

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية بر د كجة 22 ذي الحجة 1330

AÑO XI. Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2 MELILLA Lunes 9 de Diciembre de 1912 No se devuelven los originales Núm. 8408

## = LA FIESTA DE LA PATRONA =

Todos los Cuerpos del Ejército, puestos bajo la advocación de la Inmaculada, celebraron con esplendor su fiesta.

Lo mismo en la Plaza, que en las posiciones, aún en las que tienen fuerza muy reducida, hubo homenajes á la Patrona, actos religiosos y festejos profanos, en los que reinó la mayor alegría.

De ellos ofrecemos á nuestros lectores amplia información, en nuestro deseo de asociarnos por los medios que están á nuestro alcance á la solemnidad de ayer.

### En el Cuartel de Santiago

Atentamente invitados por los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de Melilla núm. 59, que se aloja en el Cuartel de Santiago, concurrieron ayer algunos de nuestros redactores á todos los actos que dicho Cuerpo celebró para solemnizar la fiesta de su Patrona.

A las seis de la mañana las bandas de cornetas, tambores y música del Regimiento, tocaron como en años anteriores alegres danzas, despertando á todo el vecindario del Grupo de Pabellones de Santiago, que por pertenecer en su mayor parte á familias cuyos cabezas forman parte del Regimiento, habían de asistir á los festejos.

A las siete se dio á la tropa el desayuno, dedicándose luego la gente á prepararse para el acto solemne de la misa.

#### La misa

La preciosa Capilla del Cuartel había sido adornada con sumo gusto, luciendo guirnaldas de flores y gallardetes en su frente.

Formada en el patio del Cuartel la fuerza del Regimiento, dió principio el Santo Sacrificio de la misa, al que también asistieron todos los jefes y oficiales que no tuvieron puesto en la formación.

Terminada la misa, el capellán del regimiento D. Juan Pablo López dirigió á todos una hermosa plática, en la que hizo resaltar de modo admirable la relación que existe entre la Purísima Concepción y el Arma de infantería que la eligió por su gloriosa Patrona. En sus elocuentes párrafos aludió á la época del engrandecimiento de España, recibiendo al terminar su oración numerosas felicitaciones.

#### La primera comida

A la hora señalada en el programa de festejos, se sirvió la primera comida en la que reinó la animación que es de suponer, tratándose de un día tan celebrado por la tropa del Arma. Los soldados de las compañías de las compañías daban vivas á sus jefes y oficiales y muy especialmente á su Coronel D. Manuel Figueras, y Teniente Coronel D. José Ferrando, que queda ahora hecho cargo del regimiento hasta que se incorpore el nuevo Coronel Sr. Bargañeta.

#### Falle de un Certamen

A las once se reunió la Junta que había de fallar el Certamen literario organizado para las clases é individuos de tropa del regimiento haciendo público el nombre de los premiados, que luego por la tarde tenían que leer sus trabajos, en el acto del reparto de premios.

#### Juegos y cucañas

Después de un pequeño descanso para que la oficialidad pudiera almorzar se reanudaron los festejos, con un variado programa de expansiones para la tropa.

Hubo juegos olímpicos, cucañas de varias clases, carreras de sacos, juego de la gallina ciega, etc. Los soldados, llenos de infantil alegría, reían todo, y tomaban parte con júbilo en la fiesta. La música del Regimiento interpretaba entre tanto escogidas piezas de su repertorio. Un jurado constituido por oficiales, repartió entre los vencedores, premios en metálico y en especie, siendo estos últimos recibidos con gran alegría por la tropa.

El concurso de rondallas, viros solas, y orfeones, sobre motivos de aires nacionales, estuvo muy animado, presentándose varios para optar á los premios en metálico.

Entre dos de los locales de las compañías, se montó un escenario, cuya embocadura constituían banderas y escudos nacionales. Al frente de él había colocada una mesa, con los premios del certamen literario, y cerca de la mesa presidencial, un buen número de sillas para los invitados al acto.

#### Los invitados

Poco antes de las cuatro, llegaron al cuartel de Santiago, siendo recibidos en la puerta por el Coronel señor Figueras, Tenientes Coronel señor Ferrando y Jimeno Acosta; Comandantes señores Riera y Grávalos, y capitanes

señores Temprano, Toro, Bejar, Castillo y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, el General Jefe de la Brigada D. Luis Aizpuru, acompañado de sus Ayudantes de Campo señores García Cantorné y Luserna.

También asistieron á los festejos, á más de distinguidas señoras y muy bellas señoritas, los señores Comandantes de los cañoneros «Lauria» y «Bonifaz», fundados en la rada; el Coronel de Estado Mayor D. Francisco Mateo, el Presidente de la Cámara de Comercio señor Vallesca, con una Comisión de su Junta Directiva, y otros muchos señores de quienes no pudimos tomar nombre á causa de la animación que reinaba en el patio del cuartel, en donde la fiesta se celebraba.

#### Certamen literario

El fallo del Jurado en el certamen literario, fué el siguiente:

«Canto á la Bandera».—Primer premio, Cabo José Salguero Pino. Segundo premio, Soldado Gerónimo Alvarez Heredia.

«Canto á las Glorias del Regimiento».—Primer premio, Soldado D. Alfonso Vidal y Planas. Segundo premio, Soldado José Benítez y Giménez del Barco.

«Un asunto militar de libre elección».—Primer premio, Soldado Antonio Bergés del Palacio. Segundo premio, Soldado D. Alfonso Vidal y Planas.

Los premiados leían ante el distinguido auditorio sus trabajos, recibiendo á su terminación nutridos aplausos.

El soldado, D. Alfonso Vidal y Planas, cuya fama de literato es ya antigua, leyó una hermosa poesía, siendo felicitadísimo por todos, y muy especialmente, por el General Aizpuru, jefe de su Brigada, que la estrechó la mano.

El Coronel Figueras iba entregando los premios siendo despedidos los agraciados con fuertes salvas de aplausos. Fué una fiesta de cultura que dió mucho honor pró de la Oficialidad del Ejército, y de los soldados del Regimiento de Melilla.

Rezaba el Programa como final del acto de reparto de premios del Certamen Literario, la imposición de una Cruz de plata del Mérito Militar roja, con pasador de oro, á la clase é soldado del Regimiento que, siendo herido, hubiese asistido á más acciones de guerra.

Este acto, no pudo efectuarse, por estar destacado en el Campamento del Zúlo el individuo que se ha hecho acreedor á tal distinción. Es el Coronel de la segunda Compañía del Tercer Batallón, José Martínez Martín, que lleva seis años de servicio, y ha tomado parte muy activa en las Campañas de 1909 y 1911. En la primera, resultó herido grave, y gravísimo en la segunda.

#### Comida extraordinaria

A las cinco de la tarde tuvo lugar la comida. En el patio del Cuartel se habían colocado en líneas paralelas, gran número de largas mesas, cubiertas de blancos manteles, con sus platos y servicio de comedería correspondiente. Sobre cada plato había una tarjeta con el siguiente menú:

Entrameses variados.—Tortilla á la francesa.—Ternera con champignon.—Pescado al horno.—Pollos asados.—Postres: Queso, frutas y pastas.—Vinos.—Café, licorosa, cigarras.

Al toque de flegas, se dirigieron todas las personas que presenciaban los festejos, al lugar del patio en que se habían colocado las mesas, recorriéndolas todas, antes de que bajara la tropa. El General Aizpuru inspeccionó la comida reiterándose después para dar más libertad á los soldados.

Ante el numeroso y distinguido público allí congregado, llegaron los soldados formados por compañías, á ocupar las mesas que previamente se habían señalado para cada unidad. Al terminar, poseídos de gran alegría, daban vivas á sus jefes y oficiales, que tantas pruebas de paternal cariño les vienen dando y muy especialmente á los jefes del Regimiento señores Figueras y Ferrando, que recibieron numerosísimas felicitaciones de cuantos asistieron al acto.

Los Sargentos del Cuerpo, se reunieron anoche en fraternal banquete.

#### Banquete de Oficiales

En el Hotel Victoria comieron también reunidos todos los señores jefes y oficiales, presididos por el Coronel don Manuel Figueras, cuya marcha para su nuevo destino, sienten, muy de verdad, todos sus subordinados.

En el banquete, leyó uno de los comensales un telegrama de Aurorita Joffret «La Goya», que con motivo de la festividad del día, felicita al Regimiento. La gente joven del mismo, la contestó al terminar el banquete, agradeciéndola su felicitación, y participándole se había brindado por la «Capitana honoraria», que no olvida nunca al Cuerpo que tantas simpatías sienta por ella.

Con una gran retreta por las Bandas de cornetas, tambores y músicas cerró su

### INFORMACIÓN GRAFICA



Fuerzas regulares indígenas

programa de festejos por la Patrona, el Regimiento de Infantería de Melilla número 59.

### Las tropas de Intendencia

#### A las fiestas

A las nueve y media de la mañana, varias distinguidas damas, bellísimas señoritas y todos los jefes y oficiales de Intendencia destinados en la Comandancia de Tropas de esta Plaza, montaron en tres camiones automóviles del Parque de Campaña, transformados en cómodos coches, y se dirigieron á los barracones que ocupan las citadas fuerzas en el Hipódromo.

#### En el Cuartel

Para festejar brillantemente el Santo de la Patrona, los jefes y oficiales de Intendencia habían preparado lucidos festejos.

El taller de herraje transformado en lujosa capilla, donde se destacaba un precioso altar, primorosamente decorado con un cuadro de la Purísima Concepción y varios hermosos ejemplares de fragantes plantas.

El arreglo de la primorosa capilla, era obra de la distinguida señora del Subintendente Militar y primer Jefe de la Comandancia señor García Aguilera, y de las señoras de Lizaso y Redolli.

#### La misa

A las diez de la mañana dieron principio las fiestas, con una misa que dijo el Capellán Intero de esta Comandancia D. Pantaleón Romero.

A la religiosa ceremonia, asistieron las fuerzas que se encuentran en la Plaza consistentes en tres compañías, que, al mando del Comandante Mayor señor Roldán, ocuparon la nave central de la improvisada capilla.

Varias y distinguidas señoras, entre las que se encontraban las de García Aguilera, Roldán (padre é hijo), Muñoz, Rodolli, Sacantini, Ortega, Farinós, Lizaso, Gallo, Coideza, Palazuelo y Osorio; y las señoritas de Lliná, Zaccagnini, Roldán, Ortega y Farinós, ocuparon lugar preferente en unos bancos colocados en el improvisado templo.

A la terminación del sagrado acto, las fuerzas desfilaron en columna de honor ante el primer jefe de la Comandancia señor García Aguilera, Interventor del distrito señor Bizquerra, Director del Parque de Campaña señor Sánchez Gomez y otros jefes del Cuerpo.

Acto seguido pasaron los invitados y las fuerzas al patio principal del cuartel donde se les sirvió á éstas, un bien condimentado rancho compuesto en la forma siguiente:

Primer plato: Paella con menudillo de pavo pimiento y huevos.  
Segundo plato: Estofado de carne con patatas.  
Tercero: Postres, galletas, higos y vinos.

Tanto el primer jefe de éstas tropas, señor García Aguilera, como el Mayor señor Roldán y el Capitán de cocina señor Osorio, recibieron abundantes y merecidos elogios por la buena condimentación del menú.

#### Lunch

Mientras los muchachos saboreaban con buen apetito y gran humor sus sendas y abundantes raciones, los invitados pasaron al taller de talabartería convertido en confortable comedor donde fueron espléndidamente obsequiados, con pastas, dulces, vinos y habanos.

Tanto los mencionados jefes como los oficiales á sus órdenes señores Osorio, Aguado, Fuster, y De Diego hicieron los honores con suma galantería.

#### Cucañas

Terminado que hubo las fuerzas de comer el rancho, se organizaron en el mencionado patio cucañas y carreras en

los sargentos también comieron reunidos, derrochando buen humor. Respetto á las comidas de la tropa, fueron espléndidas mañana y tarde, con minutos análogos á las demás posiciones.

#### Los de Intervención

##### Banquete

Presididos por el Interventor del distrito Sr. Bizquerra, se reunieron anoche en el Hotel Marina todos los jefes y oficiales del cuerpo de Intervención que se encuentran en esta plaza.

El acto resultó inofensivo, reinando entre los reunidos la mayor cordialidad.

##### Misa

A las nueve de la mañana se dirigió una misa en la capilla de la Comandancia de tropas en sufragio del alma del Mayor de Intendencia, señor Ramajo, y soldados del mismo cuerpo muertos en campaña.

Oficiará el capellán Castronense D. Pantaleón Romero.

#### En Seluán

Este territorio lo guarnecen la Brigada Villalón, encontrándose en la Alcazaba solamente el Regimiento de Borbón.

La comisión encargada de las fiestas, formada por los señores Teniente Coronel Vega y Capitanes Macorrá y Sánchez Fernandez, acordó no celebrar festejos, invirtiendo su importe en la mejora de ranchos.

Después de diana se sirvió á la tropa un excelente desayuno, y á las diez y media el almuerzo, compuesto de tres platos, postres, vino, café y cigarras.

A las nueve y media, y procedente de Melilla, llegó en automóvil el General de la Brigada D. Francisco Villalón, recibiendo en la puerta de la Alcazaba el Coronel D. Manuel Casallo, Teniente Coronel jefe accidental de Borbón D. Juan Sánchez Rodríguez y muchos jefes y oficiales.

A las doce, en el hermoso patio de la fortaleza moruna, se dijo la misa, y terminada improvisaron algunos esparcimientos los soldados, quienes vitorearon á su General, Coronel, jefes y oficiales.

Los sargentos almorzaron reunidos, sirviéndoles el restaurant «La Sultana» la siguiente minuta:

Pollos rellenos, pescado, carne mechada, fritos varios, entremeses, vinos, champaña y cigarras.

Los sargentos de las demás compañías allí destacados, asistieron al banquete, galantemente invitados por sus compañeros, nota hermosa de fraternidad, que se ha repetido en todas las posiciones.

En el restaurant «Cañellas» almorzó el General Villalón con la oficialidad, no solamente de infantería, sino de los demás cuerpos, invitados por sus compañeros de la Valerosa.

Se sirvió con arreglo á esta minuta: Huevos á la Emperatriz, timbales de macarrones á la italiana, robalco en salsa tártara, entremeses, crema chantilly, vinos, champaña, licorosa y habanos.

Las bandas de música de Borbón y Extremadura amenizaron el banquete interpretando lo mas selecto de su repertorio.

La comisión organizadora del banquete, compuesta por el Comandante don José Estrada, capitanes señores Lanzas y Larín y tenientes señores Méndez y Guerrero, recibió muchas felicitaciones por su acierto.

La segunda comida fué para la tropa otro banquete, al que asistieron, como en la mañana, soldados de los demás cuerpos en bastante número.

La compañía de Borbón que guarnecen Bu-Guen Zain y la de Extremadura destacada en Muley Rechid, celebraron de análogo modo la fiesta de la Patrona, y lo mismo que en la Alcazaba, reinó en aquellas posiciones mucha animación todo el día, dando la tropa, como en todas partes, muchas muestras de cordura y de disciplina, pues en ninguna sitio se registró el menor incidente ni tuvieron los jefes que imponer el mas pequeño castigo.

#### En monte Arrui

Guarnecen esta posición del Garet, la mas avanzada del territorio de Seluán, tres compañías de Extremadura al mando del Comandante don Francisco Arjona y de los Capitanes Bertuchi y Talavero.

La misa, grandiosa siempre en aquellas localidades, tuvo ayer mayor relieve, y terminada comenzaron los festejos.

Hubo carreras en sacos y cucañas, con premios en metálico, y por último, rifa de diversos objetos todos muy prácticos.

Una graciosísima murga gaditana hizo las delicias de la garnición, siendo muy celebrada.

Por la tarde tuvo lugar un certamen, adjudicándose premios á los soldados que mas se han distinguido por su aplicación y aseo.

Los jefes y oficiales tuvieron banquete, en el que reinó alegría y cordialidad,

Resumen, fué un día muy agradable, favorecido por un tiempo primaveral.

#### Taurirt Narrich

Los Capitanes Gomez Ortega y Molina tuvieron á su cargo la organización de los festejos del batallón de Extremadura que cubre este puesto.

El programa era variadísimo, sobresaliendo una magnífica rondalla, que cantó bonitas y patrióticas coplas con acompañamiento de bandurrias y guitarras.

Hubo aquí también rifas, cucañas y reparto de premios á los soldados más distinguidos por su aplicación y comportamiento.

El Teniente Coronel Génova dirigió la palabra á sus soldados y en sentidas frases les exhortó á que fuesen siempre fieles cumplidores de su deber, terminando su elocuente arenga con vivas á la Patrona, al Rey y al Ejército, que fueron clamorosamente contestados.

Minutos análogos á las demás de la brigada Villalón se sirvieron para la tropa en Taurirt Narrich, fraternizando todos los Cuerpos, que ayer compartieron con los infantes las alegrías de la festividad.

#### En el el cuartel de Cabrerizas Altas

Por hallarse reunidos en este cuartel dos batallones del Arma de Infantería que habían de celebrar por tanto la Fiesta de su Patrona, acordaron sus jefes unir ambas unidades para los festejos, y así, vieronse ayer mezclados los cazadores de Segorbe, con los soldados de Ceriñola.

Los jefes de estas fuerzas, Tenientes Coronel señor Scañellas y Nario, de acuerdo con el Teniente Coronel Mayor de Ceriñola señor Lainez, dispusieron el programa para ayer.

Al amanecer, las bandas de música de Ceriñola y Segorbe tocaron muy alegres danzas, comenzando á esa hora en el cuartel, una animación extraordinaria.

A la hora de costumbre se celebró la misa, que oyeron ambos batallones, dedicándose después la tropa, á sus juegos y á sus bromas.

A las nueve y media, se les dió la primera comida, que fué muy espléndida, asistiendo á ella todos los señores jefes y oficiales de ambas unidades. Los numerosos y entusiastas vivas de la tropa, al terminar la comida, son testimonio del cariño y afecto que sienten por su superior, que pueden estar muy satisfechos.

A las dos de la tarde se reanudaron las fiestas en Cabrerizas Altas, viéndose allí á crecido número de distinguidas señoras y señoritas que fueron muy obsequiadas por la oficialidad.

Hubo lectura de poesías y epistolares, adjudicándose dos premios de cinco pesetas á las dos mejores, (una poesía y una carta). Ambas eran muy sentidas y estaban desarrolladas sobre temas patrióticos.

Después se presentaron varias rondallas para optar los premios de 20, 15 y 10 pesetas, que fueron adjudicados á las que con mayor propiedad hicieron canto y bailes regionales.

Un grupo de dicharacheros soldados, representó una pantomima graciosísima, que hizo reír á carcajadas á cuantos la presenciaron, siendo premiados sus intérpretes con diez pesetas en metálico. El Olowy y su Augusto, fueron ovacionados, escuchando ingeniosas interpretaciones, y delirantea palmadas, de los espectadores.

El número de mas diversión para la tropa, fué la «Gran Batalla de Flores», en la que según decía el programa: «se podían disparar cuantos proyectiles inofensivos se ocurrieran á los beligerantes». Fueron concedidos entre la hilaridad de lo concurrentes al acto, tres premios de 15, 10 y 5 pesetas para sacrosas y disfraces.

Todos cuantos por su falta de ingenio, no les fué permitido tomar parte en los anteriores festejos, se organizó un Concurso que consistía en carrera de velocidad, en saco, siéndole concedido un premio de cinco pesetas al primero en llegar. Hubo durante esta carrera, escenas cómicas muy animadas.

Tuvieron también Concursos de trages de disfraz, cucañas, y otros divertidos juegos, terminándose el acto con una gran rifa de relojes, entre todos los allí presentes. Después, se cantaron por las mejores voces, acompañados de las respectivas bandas de músicos, los himnos de Ceriñola y Segorbe.

Un numeroso grupo, levantado durante la fiesta bastantes globos grotescos disparándose al mismo tiempo, cohetes y voladores.

A las cinco de la tarde se distribuyó

la segunda comida. El menú que fué el siguiente, dice en espléndido:

Entramés.—Paella de cogro, ocazón y almejas.—Pesado frito.—Carnero asado con patatas.—Postres variados: queso, frutas y pastas.—Vino, café y cigarrillos.

Cuando anochece, terminaba la comida de la tropa, que se cobó entre delirantes vivas al Rey, al Ejército y a sus jefes y oficiales.

Los festejos que el Batallón del Regimiento de Gerencia y el de Cazadores de Segorbe celebraron ayer para festejar su Patrona, en el cuartel de Cabrerizas Altas, fueron, como habrán visto nuestros lectores, muy brillantes.

### En Sebts

Los jefes, oficiales y clases de las fuerzas regulares indígenas de Infantería celebraron la fiesta de su Patrona, y era lógico que los soldados indígenas participaran de las diversiones.

Estos moros, que cada día muestran más afecto a España, mereció el tacto y el don de mando de sus superiores, habiendo decorado los locales con exquisito gusto. Trofeos, banderolas y guirlandes artísticamente combinados constituyen el adorno. En uno de los frentes se leía esta inscripción hecha con mucho gusto: «Viva España! 8 de Dbre. de 1912».

La policía indígena del territorio con su capitán Sr. Barba, asistió galantemente invitada.

A la una y media tuvo lugar el banquete de oficiales, presidido por el coronel don Dámaso Berenguer.

No hubo brindis, pero sí fervientes votos por la prosperidad de España y de la fuerza indígena, efusivos auxilios a la acción que haya de realizarse en lo porvenir.

Los sargentos se reunieron también para almorzar, y a la hora de los brindis el sargento Simón pronunció uno muy elocuente.

No podía faltar la carrera de pólvora en una fiesta en que tomaban parte moros; y desde los banquetes de los papetos, primero hicieron salvas, mientras las bandas de cornetas tocaban repetidas veces fuego y a la bayoneta. Después descendieron al llano y al mando de los señores Anleo y San Martín, desfilaban con habilidad en la típica carrera. Los oficiales hicieron también gala de ser diestros guinetes disparando al aire con carabinas a los más violentos movimientos con la admiración de los musulmanes.

El capitán inspector de ranchos señor Cuevas preparó a su gente unas soberbias comidas, estilo indígena, que saborearon en animados grupos los regalaros.

El capitán señor Cisneros que por ausencia de esta unidad fué despedido por los soldados con grandes manifestaciones de cariño. En la estación todos se apretaban por estrecharle la mano. Deja entre ellos gratísimos recuerdos.

En el mismo tren viajaron a Melilla el coronel señor Berenguer, los señores Caballeros y Ruiz Trillo y capitán ayudante Sr. Góngora.

Hubo por la noche concursos y concierto morisco a los acordes del Gambú.

### En Segangan

Cuando el tren de la mañana cruzó frente a esta estación, los viajeros se acercaban a las ventanillas contemplando algo sorprendidos, el aspecto que ofrecía el campamento; verdadero vergel, espiado de manchas blancas, que a veces desaparecían entre el follaje.

Aplénos encaminamos a Segangan, ávidos de admirar de cerca el decorado que había dirigido el coronel del regimiento señor Álvarez. Las calles, rectas y limpias, eran paseos de un jardín; las viviendas habían sido preparadas como si se tratase de un concurso de buen gusto y de arte.

En la puerta de entrada de una de la primera compañía del primer Batallón, saludaba ceremoniosamente un muñeco con traje de soldado. En el centro había un precioso altar y esodas confederados con banderas y atributos militares.

En otra se leía ésta copia: «Aunque soy soldado pobre—tengo valor aguerrido;—luchamos como leones—y vamos al grito y al frío».

En la tercera del primero habían preparado una verbena al estilo marroquí, con los típicos farolillos y gaitardetes. Penetramos en otras tiendas de esta Unidad, y no podemos menos de alabar

los tapices que cubren el suelo, hechos con flores silvestres.

En la quinta del segundo se alzaba un artístico monumento. En el interior de una de las tiendas había un moro en actitud de orar. Los soldados de esta compañía demuestran grandes aptitudes para la escultura.

En la tercera del segundo había otro muñeco que por medio de dos resortes saludaba también, teniendo en la mano un cartel en el que se leía: «Alo, señores jefes;—me he metido en este gremio—vestido en traje de gala—por ver si me llevo el premio—de las inscripciones «del ala»».

La cuarta compañía había dispuesto también sus tiendas de modo muy original, siendo una de ellas un verdadero café moruno.

Señala tarea prolífica ir detallando cuanto vimos en esta materia. Parece imposible que pudiera acaecer tanto partido con muy escasos elementos.

A las diez formaron las fuerzas para oír misa que dijo el capellán de Lusitania en improvisado altar del mejor gusto, en el que se destacaba una hermosa ologografía de la Inmaculada. Trofeos militares completaban el adorno, cubriendo el suelo de tapiz de verdura.

Terminado el acto, desfilan las tropas con el General López Herrero, yendo a la cabeza de ellas el Coronel del cuerpo.

Estofado de judías, pollo dorado, ensalada de huevos, asitunas, piñas, higas, dátils, café, paros y cognac, almorzaron los de Saboy, y por la tarde, en la segunda comida, sopa, cocido, filetes con tomate, arroz con leche, piña, café y puros.

Los jefes y oficiales se reunieron en fraternal banquete, que presidió el General López Herrero. No hubo brindis; pero se derrochó alegría y buen humor.

Los sargentos hicieron honor a una bien servida minuta. El Capitán Ayudante señor Bayo, que presidió la mesa, dirigió la palabra a los comensales, haciendo votos por la prosperidad de España y de su Ejército.

El sargento Somoza leyó un precioso discurso, que bien a nuestro pesar no reproducimos por su extensión. Cantó un himno al camaraderío; puso de relieve cuánto estrecha los lazos de amistad el soportar reunidos las penalidades de la vida de campaña, y terminó con sentidas frases de elogio para el sexto de líneas.

También hablaron los sargentos Ribada y otros más, todos de modo elocuente.

Habo por la tarde carreras en sacos, concurso de fets, de saltos, cuasñas, y se adjudicó el premio de 50 pesetas a la tienda mejor adornada.

La música del Cuerpo animó los festejos, que se prolongaron hasta el segundo rancho.

Desde el ocaso hasta la retreta, se celebró animada verbena, en la que sólo faltó el clásico orgullo; pero en cambio las guitarras y bandurrias hicieron el gasto.

Las tropas de Intendencia acompañadas en Segangan, habían repartido salacísimo programas de sus festejos.

En el número sexto, juegos atléticos, se leía: «Carreras de sacos. (Estas sacas las facilitará la Administración de Correos, por aquello de «correos», «correos») y el que más corra alcanzará el premio».

«Los pucheros rellenos, en los que unos se pondrán blancos (de harinas), y otros tibios (de agua), y otros se... rellenarán los bolsillos».

A este tenor estaban redactados los demás números del programa, terminando con la siguiente nota: «En este número (se refiere a la lista) no podrán tomar parte los fets, porque, de tocarse algo, resultarían ya agraciados».

Los carnes de las comidas ofrecían una nota original: estaban redactados en árabe, para que ninguno de los soldados se enterase de los platos que había de saborear.

### En el Ujixan y Atlaten

La cuarta compañía de África, destacada en San Juan de la Mina, que manda el capitán Espejo, celebró la fiesta con brillantez, e igualmente la de Atlaten. En esta, la policía indígena corrió la pólvora.

Hubo concursos, cuasñas divertidas y otros números, que dieron mucho juego.

### En ladumen

El campamento de la Brigada de Ca-

zadores, estuvo tan animado como los de las demás posiciones.

Comenzaron los festejos la víspera, con juegos diversos y corrida de un novillo con cuerda por los del Batallón de Talavera.

A las nueve se dijo la misa, que oyeron los dos Cuerpos, presidiendo el acto el Coronel de la Media Brigada.

Ofrecía la particularidad el altar, por cierto muy artístico, de estar construido con ladrillos fabricados en el mismo campamento.

El rancho de Talavera consistió en estofado, frito de bacalo y huevos, postres, vinos, café y tabaco.

Entre los soldados de este Batallón se rifaron diez kilos de tabaco por cada compañía, cinco relojes, sesenta ojettillas Gener, una guitarra y 25 pesetas por compañía en lotes de dos pesetas cincuenta céntimos, mas un premio extraordinario de igual suma.

La comida consistió en paella con pollo, pescado, estofado de carne, ensalada de atún, huevos, pasteler, café, vino y jorros.

Comieron con ellos, invitados, doce saulterios, ocho artilleros y siete de caballería.

Los sargentos dieron un espléndido «lunch», invitando a su vez a todos los de la clase destacados en Yadamou.

Las comidas de Cataluña fueron tan suculentas como las del otro Batallón.

La segunda consistió en macarrones a la inglesa con jamón, estofado de carne, bacalao a la vizcaína, ensalada, postres, paros, etc.

Llamó la atención una rondalla que recorrió el campamento cantando inspiradas coplas.

La oficialidad de Cataluña y de Talavera obsequió con un «lunch» a todos los compañeros de las diversas Armas y Cuerpos, y por la noche comieron reunidos, no habiendo brindis; pero en cambio se derrochó ingenio, haciendo dotes y por el feliz éxito de su acción en Marruecos.

Tarifé, en las alturas del Haroha, tuvo grandes fiestas, ranchos extraordinarios, baquetes de oficiales y sargentos y verbena, presidiendo todos los actos el Teniente Coronel señor Tapia.

Chiclan, que guarneció Haddú, en las proximidades del Kert, celebró de modo parecido la fiesta.

La primera comida de tropa consistió en puré con menuditas de gelina y jamón, cocido con jamón, charizos y morcillas, postres, vinos, café, licores y cigarrillos.

La segunda, en una magnífica paella con 100 pollos, dos jamones y otros aditamentos de igual fuerza, «rostro» en salsa firtara, postres, vino, licores, café y cigarrillos.

Al atardecer, reunida la fuerza, cantó el himno del Batallón, que comienza: «Al jurar la española bandera—á la Patria juré defender;—y al cumplir lo que yo prometiera—sólo quiero morir ó vencer».

Las patrióticas estrofas del himno, dichas con la igual entusiasmo, resonaban majestuosas en aquellos desiertos lugares.

Uad Ganem y Taria-t Hamad, adornaron campamentos y tiendas, teñiendo festejos parecidos, que terminaron con el día.

### En el Zairo

Todos estos días han sido de una animación febril, para celebrar los festejos proyectados en esta posición con motivo de la Patrona del arma. Y estos ánimos soldados, han pasado gran parte un latido digno de todo reconocimiento para festejar el día de su Patrona y prestar luz a todos los números del programa.

La misa ha sido solemnísimas. Y cuando el obispo, sentándose a la luz del Sol, se ha elevado sobre las humilladas esbeltas de los infantes, desde el fondo de sus alas cristianas, habido dado gracias algnos á la Presidencia, por haberles libeado de la mano en los recientes combates á que han asistido. Y todos habrán sentido un rayo de luz, algo que les recordó la Patria. Y todos habrán deseado días de gloria para nuestra España.

Después se han celebrado divertidas cuasñas que han hecho las delicias de la gente y concursos de carne asada y de las ovas, donde se pusieron á prueba el vigor y empuje de la raza.

La comida de la tarde fué espléndida y delicada. Se ha echado el resto y nada falta. Y surge la sopa exquisita, estofados, pollo, bacalao, ensalada, café, cigarrillos y licores.

Por la tarde se organiza una cabalgata

artística que tiene el mérito de lo extravagante y original; con los elementos de que se dispone en la posición se ha contado úno mente y vemos desfilas orras gentilmente adornadas con cintas y flores y caballeros guinetes en paolentes mulas del tren regimental que marchan orgulosos enjaes de guirlandes y peralinas.

Segue el concurso de fets donde el jurado se encuentra perplejo para emitir el fallo, pues algunos de los fets lo son tan á lo vivo que es difícil decidir cuál es más feto. Al fin, por no hacer un feto al que queda descartado, (son lo que sería una fealdad ma) se reparte el premio entre los dos que quedan.

Viene luego el concurso de cantos regionales y resga el espíritu la valiente jota aragonesa y las sentimentales ma'aguasñas y van oyéndose todas las canciones regionales que nos van recordando pádaos de Pátria.

La nota graciosa ha brotado del concurso de máscaras, donde aparecen disfraces o prichosos por completo: los hay de oro, de maro y hasta de bilularia.

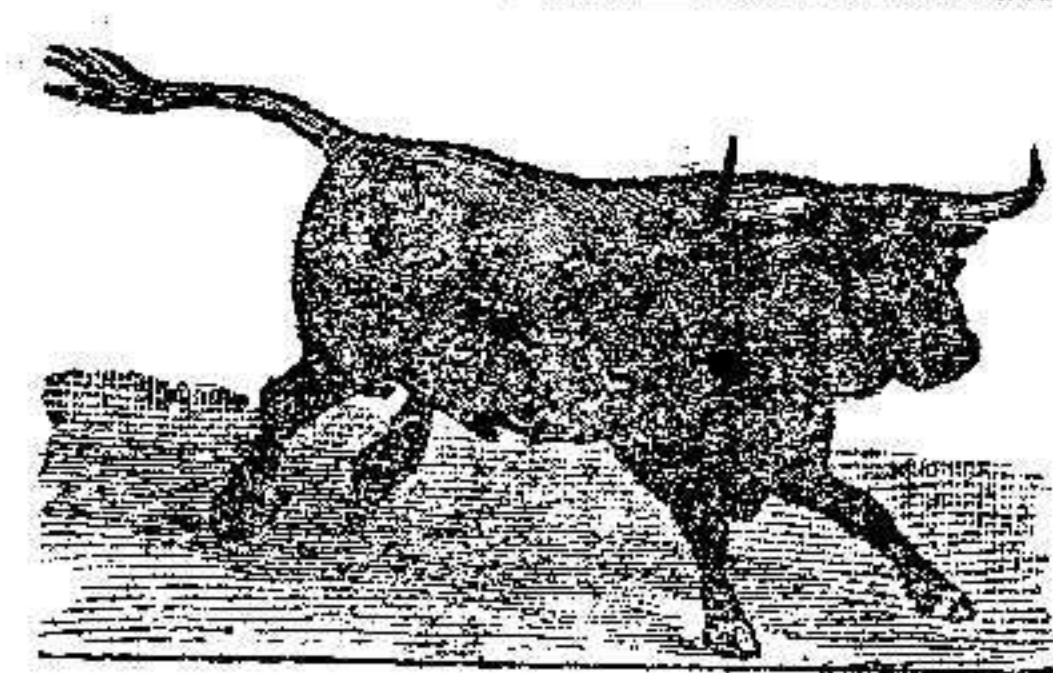
Después de la segunda comida ta espléndida como el almuerzo, se verificó una velada teatral. Se ha puesto en escena «Parada y funda» y el monólogo «Trastado de urbanidad» que lo mismo que la sesión de hipnotismo y prestigios obtuvieron una interpretación meritísima. Estos soldados que llevan muchos meses de vida de compañía se solazan con este espectáculo y hay avaciones entusiastas que interrumpen á veces la representación.

Luego, después que el toque de oración ha dejado oír sus solemnes notas, el himno del regimiento se dejó oír enérgico y vívil, elevándose en la calma del atardecer como arrogante pendón de guerra.

A. B.

Tamiat-Zairo 8 Diciembre 1912.

El presente número consta de seis páginas y vale 5 CENTIMOS.



## ¡A los toros!

### Camino del «Circo»

A las tres, dos camiones automóviles, por cierto, preparados de antemano con el indicado objeto, abandonaron la casa del amable don Marcelo, conduciendo, entre una lluvia de piropos y requiebros, á las bellas presidentas, angelitos del cielo, para alegrarnos la vida, ayer tarde descendieron. No pude ver con paciencia tantos rostros hechiceros, y allá me fui tras los «autos», resueltamente dispuesto á presenciar el taurino y sensacional festejo, que en Melilla despertara ayer tarde gran revuelo.

### En la plaza

Uno de los espléndidos patios del cuartel que en el Zoco ocupan las Fuerzas de Intendencia, había sido transformado en circo taurino, por obra y gracia de todos de los señores Jefes y Oficiales que dirigieron los trabajos y de los simpáticos muchachos, que gustosísimos se prestaron á realizarlos.

Y es, lectores, que en España y posesiones anejas, cuando de toros se trata ninguno muestra pereza.

En menos tiempo que se emplea en decirlo, utilizando carros, camiones y traviesas, la plaza quedó en condiciones de poder lidiar en ella Mirras, inclusive.

El público tenía acceso por un portillo que en uno de los ángulos de la plaza, quedó abierto hasta poco antes de comenzar la fiesta.

La concurrencia, numerosa y distinguida, tomó asiento en sillas y banquetas co-

locadas sobre los carros y bateas que circundaban el coso.

Los soldados lo hicieron en el tendido de traviesas de la parte del sol.

Banderas de los colores nacionales, adornaban los improvisados palcos.

En los cuales se veían niñas de rostros tan bellos, que á su lado, tamaño, se quedaba el pobre Febo.

Por eso dos ó tres veces el sol se ocultó, frenético, comprendiendo el papelito tan malo que estaba haciendo.

Yo, desde el pescante de una batea, me dispongo á presenciar la fiesta. A mi lado toma asiento un señor que se cubre con hábitos talares, que no cesaba de repetir:

—Pese á todos los que tratan de transformarla á este pueblo, mientras España subsista habrá toros y toreros.

Yo opino como mi compañero de pescante.

### La Presidencia

Trastornando los sentidos, haciéndonos sudar tinta, pues no es posible ver tanta gracia sin tragar saliva, y tocadas con la blanca é indiscutible mantilla, ocupaban sus asientos presidenciales, las lindas señoritas de Roldán, Linás, Ortega, Zacagnini y Farinós, que al aparecer en sus poltronas, fueron saludadas con una salva de aplausos.

Un soldado, canta: La Virgen del Pilar quiso que yo viniera á Melilla para luchar con los moros y ver caras tan bozotas.

### Salga el toro!

Poco después de las cuatro el clarín guerrero suena, y sobre hermoso alazán, recorre el coso Juan Cuevas, un soldado muy discreto con hechuritas flamencas que después de dar al circo, con habilidad dos vueltas, se apodera de la llave que arrojan las presidentas.

Al compás de los clarines, hacen el desfile los diestros, que no visten traje de luces, pero en cambio se cubren con gorros de reglamento, y vayan lo uno por lo otro.

Hecho el cambio de capotes, y cada cual en su puesto, la Presidencia dispone que se dé suelta al

### Primero

Y único. De la ganadería de Aleas, según factura, berrendo en castaño y bastante abierto de pitones.

El bicho sale achuchando, y entre la gente torera hay un comato de miedo? no, señores, de prudencia.

El de Aleas, enojado por aquel movimiento, vuela grupas y se interna en el toril.

Entre tanto, en calzoncillos, con la cara «embadurnada», aparece Don Trancredo subido en su pedestal.

Vuelto al ruedo el bicho, los lidiadores le acosan á capotazos.

D. Trancredo increpa al bicho, mas el bicho se hace el tonto, y en su vista, D. Trancredo se retira por el foro sin habernos demostrado su habilidad y lo otro.

Ramón Lebrero, herrador de las fuerzas de Intendencia, y espada «per accident», flamea el capote con valentía, y logra sacar de su ostracismo al de Aleas, que aculado en las tablas, parece decir á los diestros:

—¿Qué delito cometi para ser tratado así? Los clarines ordenan que funcionen los rehileteros.

Con solicitud extremada, que agradezco, José Gallo me va diciendo los nombres de los toreros soldados.

El sargento Lucas Arnaz, clava un par corio, á la media vuelta.

El soldado Antonio Caliz, después de una pasada, coloca otros dos palitos traseros, que más tarde se desprenden.

Un chico provisto de una colcha grana, quiere dar un quiebro y dá una porrada.



Nuevo toque de clarín. Expectación en las masas.

Provisto Ramón Lebrero de las armas torcidas, marcha al encuentro del bicho, que muge lleno de ira, comprendiendo, ¡desgraciado!, que su muerte se avecina.

Lebrero comienza con un pase natural, que le vale una ovación. Sigue con uno ayudado y otros varios telonazos, todos con la mano izquierda.

El capote del sargento Aznar, es muy oportuno, ayudando al espada cuando trastea al cornúpeto.

Un perrillo blanco, su fin comprendiendo, le canta un responso al pobre berrendo.

El herrador espada, desde regular distancia, lanza un pinchazo, sin soltar.

El bicho de Aleas se queja, lloroso, y sigue el perrillo cantando el responso.

Ramón Lebrero, juntado mucho los pies, deja media estocada, que resulta un poco tendida, un poco trasera y un poco atravesada.

Después se decide por el descabello, y como al tercer golpe no lograra su propósito, el puntillero, sargento Gerardo Lorenzo,

Sujeta por ambos cuernos al bicho, y con la puntilla le manda al segundo golpe camino de la coima.

Las mulillas arrastran el cadáver, el espada recoge muchos cigarros y el público, divertido, se va por donde ha venido.

Ah. Mi reconocimiento hacia los señores Subintendente García Aguilar, Mayor Roldán, oficial primero Aguado, oficiales segundos Elices, y de Diego, y tercero Maset, por las atenciones de que me hicieron objeto durante mi estancia en el improvisado circo.

P. FILLO

## En el cuartel de la Alcazaba

### El tercer Batallón de África

En este cuartel solo se hallaba ayer el tercer batallón del regimiento de África, que manda el Teniente Coronel don Carlos Cos Gayós.

Por esta circunstancia, las fiestas se redujeron á la solemne misa que á las once se celebró en la capilla del cuartel, con asistencia de las dichas fuerzas mandadas por el Teniente Coronel señor Valseca.

Poco antes de empezar la misa, llegó el general Aizpuru, que permaneció algunas horas en el cuartel de la Alcazaba. Antes del desfile, un músico de la banda de África, cuyo nombre sentimos no recordar, leyó un canto á la Bandera, del que es autor, y por el que fué felicitado por el General Aizpuru y por todos los jefes y oficiales presentes.

A la tropa se le sirvió por la tarde un rancho extraordinario.

Presididos por el Teniente Coronel señor Valseca, la oficialidad de África presenta en la plaza, se reunió anoche, á las nueve, en fraternal banquete, en el Hotel Victoria.

Hubo brindis muy entusiastas. Hoy á las diez y media se dirá en el cuartel de la Alcazaba, una misa en sufragio de los difuntos del cuerpo.

## En el Hipódromo San Fernando y Ciudad Rodrigo

Estos dos brillantes cuerpos se fusionaron ayer para celebrar el santo de la Patrona del arma de Infantería.

A las ocho y media de la mañana, pre-

(30) Folleto de EL TELEGRAMA DEL DÍA

CAROLINA INVERNIZIO

## RAFAELA

SEGUNDA PARTE

Misterios de un corazón

Junto á ella, arrodillado en una piel de tigre, hallábase Luciano, el apuesto joven á quien aguardaba. Timido y silencioso, el gallardo mancebo estaba absorto en extática contemplación.

La condesa levantó su mano á la altura de sus labios, y él la besó con efusión.

—Leonía...—murmuró Luciano.

La condesa se estremeció de nuevo. Su nombre pronunciado por Luciano, no le había parecido nunca tan dulce y tan hermoso, y se incorporó en la otomana.

—Siéntese aquí, Luciano—dijo luego indicándole con una sonrisa encantadora el sitio que, al incorporarse, quedó vacío:—hemos de hablar detenidamente.

Este preámbulo desconcertó algo las ideas del joven... y le sacó de sus éxtasis. ¿De qué quería hablarle la condesa?

¿Quería tal vez decirle que le amaba? Para esto no había necesidad de largos discursos ni de decirselo siquiera. Aquella cita misteriosa, tenía acaso otro objeto?

—Luciano—dijo la condesa cuando el joven se hubo sentado,—dígame la verdad como si estuviese delante de su hermana... ó de su madre. ¿Tiene usted libres su corazón y su persona?

Semejantes palabras y el tono con que fueron pronunciadas, eran ciertamente de lo más sencillo y natural del mundo. No obstante, el rostro del joven se tiñó de púrpura... y vaciló un momento antes de contestar.

—¿Le he ofendido acaso... Luciano?—preguntó Leonía sorprendida y casi asustada del silencio del joven.

Este sonrió con tristeza.

—No—exclamó;—usted, Leonía, no puede ofenderme. Me pregunta si tengo libre el corazón. A esto le contestaré que antes de conocerla no sabía qué era el amor...

El acento melancólico y persuasivo del joven hizo desvanecer como por encanto toda sospecha del alma de la condesa; su mano estrechó casi convulsivamente la de Luciano.

Este continuó:

—Cuanto á mí persona, no puedo decirle otra cosa sino que estoy solo en el

mundo; no tengo padres, ni parientes, ni nadie con quien me ligen vínculos de consanguinidad...

—Pero, ¿cómo ha vivido usted hasta ahora?—preguntó Leonía con acento insinuante y cariñoso.

—Hasta los dieciocho años estuve en el colegio, donde una mano misteriosa pagaba mi pensión; y la misma mano misteriosa y bienhechora sigue hoy, á la sombra, dispensándome su protección.

Tomando el aspecto del personaje misterioso, Luciano no tenía otro objeto en aquel instante que excitar la imaginación ardiente y nerviosa de la condesa.

Leonía estaba pálida y pensativa.

—Y... ¿no ha podido usted averiguar aún quien sea esa persona que se toma por usted tanto interés?

—No, señora...—contestó Luciano,—y esta es una de las razones por las cuales me ve usted por lo común tan triste, y motivo por el cual no he podido abandonarme todavía á las delicias de un amor correspondido. Me llamo Luciano de Santarrosa; soy rico; pero no tengo documento alguno que justifique mi nacimiento y mis riquezas. Soy hijo del misterio; mi situación excepcional ha sido hasta ahora como una barrera al rededor de mi corazón y mis senti-

dos. Si alguna vez por mi febril y agitada imaginación pasaron imágenes de mujeres adorables, procuré que se desvanecieran. ¿Debia y podía amar acaso?

Al decir quién era, habría obtenido tan sólo desprecio y estupor. ¡Ah! sí... tengo temor de amar, porque me parecería que iba á gozar y sufrir á un tiempo. Ya ve usted, Leonía, que no le oculto nada. La habio como si fuese usted una hermana mía.

Luciano hablaba al principio con voz vibrante. Estaba conmovido y parecía estar convencido de lo que decía; pero al final, el fuego de su miradas se apagó, palideció su rostro y melancólica sonrisa se dibujó en sus labios.

El encanto, el misterio que reinaba en torno suyo, obraban de modo irresistible en el ánimo de la condesa. Esta le oía con beatitud, y las revelaciones del joven, en vez de obscurecer su frente, aliviaba su corazón de algo que la oprimía.

—¿Y si una mujer—murmuró,—bajara de su dorado pedestal y llegara hasta usted para decirle: «A mí qué me importa, todo esto? A mí no me interesa saber quién eres, ni conocer tu pasado; no quiero saber cuál es tu nombre, ni de dónde provienen tus riquezas; quiero tu corazón, tu alma, tu porvenir, por-

que te amo...» ¿qué respondería usted, Luciano?

Los Juegos Florales

CLASIFICACION DE LOS JURADOS

A su debido tiempo emittieron dictamen los diversos jurados sobre los trabajos presentados...

Tema primero

Poesía lírica con libertad de asunto y metro.—Flor natural y premio de Su Majestad el Rey.

Se concede el número 25, que lleva por lema «Y a triste soledad me ha condenado».

Accésit al número 51, lema «Cerción de Gesta».

Firman el dictamen los señores don Nroisio Diaz de Boovar, don Arturo Reyes, don Jaime Tar, don José María Panisgu y don Aurelio Ripoll.

Tema segundo

Estudio histórico-geográfico de las tribus y comarcas himitrofes de nuestras Pizcas en Africa.

Premio del Excmo. Señor Ministro de la Guerra.—Un objeto de arte.

Se concede al trabajo número 116, lema «Fumen malva, etc.»

Firman el dictamen los señores don Juan García Manobaco, don José Riquelme y don Gabriel Delbrel.

Tema tercero

Medios pacíficos para utilizar en el Rif en beneficio de la Patria, los resultados obtenidos por el Ejército en las dos últimas campañas.

Premio del Excmo. Señor Capitán General de Melilla.—Una botanadura de oro y brillantes.

El Jurado, compuesto por el Excmo. Señor General de División don Francisco Gómez Jordana y los señores don Luis Garrido, don Juan Montero, don Francisco Marín y don José Barbeta, declara desierto el premio, por no considerarse que ninguno de los trabajos reúne méritos suficientes.

Tema cuarto

¿Cómo conviene organizar la enseñanza en el Rif para atraerse las simpatías del elemento indígena?

Premio de la Junta de Arbitrios.—400 pesetas.

Se concede al número 43, lema «Pro Infancia», y el accésit al número 140, lema «La enseñanza es el mejor medio de penetración pacífica».

Firman el fallo el Excmo. Señor General don José Villalbe, don Julio Ardanz, don José Carranza, don Mariano Sánchez Lacorte y Si Habib Abisolemán Saadi.

Tema quinto

Medios más adecuados para fomentar el comercio, la industria y la navegación en Melilla.

Premio de la Cámara de Comercio.—Un objeto de arte.

El Jurado, compuesto por los señores don Pablo Vallesos, don Francisco de Caevas, don Juan Peña, don Carlos de Izaguirre y don Isaac Benarroch, considera que ninguno de los trabajos presentados es acreedor al premio.

Tema sexto

El Oficial en Africa. Su preparación, sus condiciones y su cometido.

Premio del Casino Militar.—Un objeto de arte.

Se concede al trabajo número 6, lema «El trabajo es una virtud».

Accésit al número 121, lema «Consejo manrique».

Firman el fallo el Excmo. Sr. General D. Domingo Aranz de Condereza y los señores D. Francisco Lillán, D. Dámaso Berenguer, D. Emilio Barrera y D. Angel G. Otermín.

Tema séptimo

Desarrollo de la riqueza agrícola en Melilla y su territorio.

Premio del Casino Español.—Doscientas cincuenta pesetas.

Se concede al trabajo número 152, lema «Siempre hilando».

Accésit al número 139, lema «Por y para la Patria».

Firman el fallo el Excmo. Sr. D. Melchor Sotelo-Pardo, D. Carlos Cremades, D. Alberto Suarez de Lorenzana y don Eduardo Merino.

Tema octavo

Proyecto de colonización en el Rif.

Premio del Círculo Mercantil.—Doscientas cincuenta pesetas, y otras doscientas cincuenta de la razón social Rius y Torres.

Se concede a los números 138 y 33, que llevan por lema, respectivamente, «La Agricultura favorecida, es el engrandecimiento de las naciones» y «El trabajo es capital».

Firman el fallo los mismos señores que en el tema anterior.

Tema noveno

Romance con libertad de asunto.

Premio de EL TELEGRAMA DEL RIF.—Un reloj de oro.

Se concede al número 56, lema «La parábola del sediento».

Accésit al número 45, lema «Juan Soldado».

Firman el fallo los mismos señores que en el tema primero.

ERA DE ESPERAR

Ayer era poco menos que imposible entrar en la realización de géneros procedentes del incendio del barrio de D. David Salomón Melú, establecida frente a EL TELEGRAMA DEL RIF.

Todo el día está llena de público, que adquiere verdaderas preciosidades a precios baratísimos.

VACUNA -SUEROS- OXIGENO-

Salvarsán (606)

Farmacia de la plaza

Sán Miguel, 7, (Pueblo.)

Criada se necesita en la casa del TELEGRAMA.

Protocolo relativo al Ferrocarril Tángier-Fez

ARTICULO 1

En el plazo de tres meses, contados desde la fecha de la firma del presente Convenio —entendiéndose que solamente después de su ratificación se otorgará la concesión a que se refieren los artículos 2 y siguientes— los Gobiernos de España y Francia determinarán en sus zonas respectivas el trazado general de la línea y sus estaciones principales. En este mismo plazo fijarán, de común acuerdo, por una parte, los puntos en que la línea deberá atravesar los límites Norte y Sur de la zona española; y por otra, después de consultar con la autoridad de Tángier, calificada a este efecto, el trazado de la sección comprendida entre el límite Norte de la zona española y Tángier.

ARTICULO 2

Toda la línea se concederá a una Compañía única, que se encargará de los estudios definitivos, de su construcción y de su explotación.

La concesión se otorgará: Para la sección situada en la zona francesa, por el Sultán, bajo la autoridad y con la garantía de Francia.

Para la sección situada en la zona española, por el Jefe de la zona española y con la garantía de España.

Y por último, para la sección comprendida entre el límite Norte de la zona española y Tángier, por las autoridades calificadas a este efecto y bajo la garantía de estas autoridades.

Sin embargo, en caso de que las susodichas autoridades no estuvieran definitivamente constituidas en el momento en que podrán ser hechas las concesiones españolas y francesas, los dos Gobiernos contratarán con quien en que la concesión del tramo Tángier y arrabal se hará, bajo su garantía común y previa inteligencia entre los dos Gabinetes, por el Sultán, para ser traspasada después, con los derechos y obligaciones que lleva consigo, a la autoridad tangerina.

ARTICULO 3

La expresada Compañía no podrá ser concesionaria de ninguna otra, ya sea completamente independiente de la precedente, ya se enlace con ella, excepción hecha de las vías de muelle destinadas a servir el puerto de Tángier.

Por el contrario, no podrá negarse a dejar penetrar en sus estaciones las líneas cuyo establecimiento se decida por uno u otro de los dos Gobiernos y a asegurar en dichas estaciones el servicio común, tanto si estas líneas se construyen y explotan directamente por cualquiera de los dos Gobiernos, como si fuesen concedidas por ellos a otras Compañías.

Tendrá también las mismas obligaciones con relación a los empalmes particulares que se autoricen por España ó por Francia a favor de sus subditos ó de sus subditos extranjeros, conforme al artículo 7.º del Tratado francoalemán de 4 de Noviembre de 1911.

Se entiende que serán de cuenta de los Estados, Compañía ó particulares interesados, los gastos de las nuevas instalaciones que resulten necesarias con este motivo, así como los suplementarios de explotación a que dichas líneas y empalmes dieren lugar.

ARTICULO 4

El capital, tanto en acciones como en obligaciones, de la compañía concesionaria, será en un 60 por 100 francés y en un 40 por 100 español.

España y Francia se reservan la facultad de ceder, de común acuerdo y si á ello hubiere lugar, una participación á los capitales de otras nacionalidades, especificándose desde ahora que esta parte no podrá exceder en ningún caso del 8 por 100 y que se deducirá por mitad de las participaciones de 60 por 100 y 40 por 100, á que se refiere el párrafo anterior.

Cada uno de los dos Gobiernos se reserva el derecho de designar el establecimiento ó Sociedad de crédito de su nacionalidad que estime conveniente, para realizar y suscribir la parte de capital que le está reservada.

Si cualquiera de ellos no creyese conveniente realizar su parte en totalidad, será sustituido por el otro, de pleno derecho, para completarla.

ARTICULO 5

El consejo de Administración de la Compañía concesionaria estará compuesto de quince miembros, nueve franceses y seis españoles, nombrados, respectivamente, por los tenedores de las acciones francesas y españolas.

A estos quince miembros se podrá agregar, si de común acuerdo lo juzgan conveniente España y Francia, un décimosexto de una tercera nacionalidad.

Las decisiones del Consejo de Administración no se podrán tomar sino por mayoría que represente cuando menos los dos tercios de los indicados votos, siempre que se trate de cuestiones que interesen exclusivamente á la sección española ó á la francesa, y se adoptarán sencillamente por mayoría de votos para todas las demás cuestiones.

La Compañía tendrá un director general francés y un director adjunto español. El alto personal, tanto de construcción como de explotación, será en un 60 por 100 francés y en un 40 por 100 español. La designación del director general y del alto personal francés se hará con el consentimiento del Gobierno francés; la del director adjunto y del alto personal español, con el consentimiento del Gobierno español.

Aparte del director general, el director adjunto y del alto personal á que se ha hecho referencia, los agentes empleados en los estudios y en la construcción deberán ser, en cuanto resulte posible, españoles en la sección española y franceses en la sección francesa.

En cuanto á los agentes empleados en la explotación, deberán ser exclusivamente españoles en la sección española, exclusivamente franceses en la sección francesa y por mitad españoles y franceses en la sección de Tángier y su distrito. Sin embargo, en esta última sección y especialmente en la estación terminal de Tángier, se podrá, previo acuerdo de los dos Gobiernos, confiar cierto número de empleos á agentes de otras nacionalidades distribuyéndose en tal caso por mitad entre España y Francia los destinos restantes.

ARTICULO 6

Los estudios de la línea, dividida previamente en trozos de veinte á treinta kilómetros de longitud, se emprenderán simultáneamente por la extremidad Tángier y por la extremidad Fez, y se realizarán con igual actividad por ambos lados.

Los proyectos de los diversos trozos se presentarán por la Compañía á medida que se hayan ultimando; en el acta de concesión se fijarán las fechas de estas presentaciones sucesivas y se estipulará para cada una de ellas una prima por día de anticipo y una multa por día de retraso; estas multas y primas serán las mismas para todos los trozos, excepto el último, para el cual se duplicarán.

Almacén de las Minas.

Ya hemos dado noticia de la apertura oficial de este importante establecimiento dedicado á la venta al por mayor y menor, de géneros de Punto, Camisería, Confecciones para señoras y niños y otros artículos.

—Hoy tenemos que ampliar algunos detalles que interesa conocer al público de Melilla.

En primer lugar, esta casa es la mejor surtida y la que vende más barato, bajo la base de precio fijo verdad.

Uno de los Socios es el dueño en Madrid, de los Almacenes de San Ginés, calle del Arenal número 11 y Pasadizo de San Ginés número 1, (junto al Teatro de Eslava) la casa más importante en estos artículos y la más acreditada de España, habiendo sido la preferida por unanimidad proveedora de la Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.

Este Almacén de las Minas establece en Melilla la confección de camisas á la medida, para caballero, y reforma de las mismas, para lo cual ha traído de Madrid un acreditado cortador y costureros especiales para esta clase de prendas, siendo los precios y calidades los mismos que en Madrid.

General Chacel 32, esquina á Castelar.

SECCION OFICIAL JUNTA DE ARBITRIOS ANUNCIO

Debido procederse por esta Junta á la reparación de los desperfectos ocurridos en el puente de Camellos, el día 17 del actual, á las diez, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta y ante la sesión ordinaria de la misma, la subasta para la ejecución de dichas obras, presupuestadas en 4.268,69 las de albañilería, y 2.833,72 las de carpintería.

El expediente de la obra se halla de manifiesto en la oficina del Ingeniero de esta Junta, donde podrá ser consultado todos los días laborables, de nueve á doce.

Las proposiciones deberán presentarse por separado las que se refieren á obras de albañilería de las que comprendan las de carpintería, y ajustarse unas y otras al siguiente

Modelo de proposición: Don..... vecino de..... habitante en..... se comprometo á tomar á su cargo, con arreglo á los pliegos de condiciones y anuncio de subasta, las obras de..... (carpintería ó albañilería).... para el arreglo del puente de Camellos en la cantidad de..... (en letra)..... pesetas.

Lugar, fecha y firma. Melilla 7 Diciembre 1912.—El General Presidente, Ramos. Rubricado.

EDICTO El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

HAGO SABER: Que con el fin de que el público no resulte defraudado en calidad ni en cantidad al efectuar las compras de determinados artículos, con esta fecha ordeno el más exacto cumplimiento de las ordenanzas de Policía y muy especialmente lo prevenido en los artículos 14, 18, 37, 40 y 47 que para mayor conocimiento se insertan á continuación:

Pan Art. 14.—Todo pan que se venda en Melilla llevará el nombre del fabricante que lo haya elaborado, el precio á que se expenda y el peso del mismo en gramos.

Las ventas se harán precisamente en piezas de 500 gramos, 1.500, 2 y 3 kilos, prohibiéndose cualquiera otra fracción entre los citados pesos, permitiéndose únicamente inferiores á 500 gramos, panecillos de 250 y 125 gramos, pero siempre marcado el peso, tomando por unidad el kilogramo, precio que con relación á esta unidad le corresponda y nombre del fabricante.

Art. 15.—En todo despacho de pan se pondrá un cartel anunciando el precio fijo para la venta en kilogramo. La falta de peso se considerará como fraude, á no ser que por parte del fabricante ó expendedor se anuncie al público en el local de la venta que la hornada adolece de este defecto, haciendo la rebaja proporcional en el precio.

Vino Art. 37.—Deben ser únicas y exclusivas del zamo de uva fomentado, sin adición de materias colorantes ó cualquier substancia extraña. En consecuencia se prohíbe la adición de agua, alcohol de industria y cascas impuros, extractos antisépticos, substancias colorantes extrañas de cualquier clase, gliceros, glicerinas, alumbre y ácido sulfúrico. Igualmente no se tolerará la venta de vinos rectificados ó alterados. Los envasados y ralados se tolerará su venta siempre que no exceda la cantidad de sulfato potásico de 0,20 centogramos por litro de dos gramos por litro.

El vino de pasas, siempre que en anuncios y etiquetas se consignase su procedencia, podrá venderse, pero se perseguirá como falsificación cuando se venda por vino de uva ó bien mezclado con este.

Alcohol, aguardiente y licorosos Art. 40.—Los alcoholes deben ser puros, es decir al estado etílico. Los aguardientes y licorosos serán elaborados ática y exclusivamente con alcohol de estas condiciones y exentos de substancias perjudiciales, tóxicas, amargas ó antisépticas. Queda prohibida la fabricación y venta de aguardientes y licorosos con alcohol industrial.

En los licorosos dulces solo se permitirá la sacrososa ó azúcar de caña.

Reposo Art. 47.—Todo alimento vendido al peso en los mercados está sujeto al reposo, siempre que así lo exijan los compradores ó los vendedores convenientemente el Vocal Inspector del Mercado, el Consejo del mismo ó el Jefe de Policía.

Ruego al propio tiempo al vecindario que con el fin de hacer más eficaz la acción gubernativa, acuda al reposo establecido en el mercado público para comprobar el peso de los artículos de consumo que hayan adquirido.

Sería también sumamente grato á esta presidencia que el vecindario remitiera muestras de substancias alimenticias ó bebidas al Centro higiénico con el fin de que fuesen analizadas, cuando en su concepto no reunieran las debidas condiciones para el consumo cuyo reconocimiento se practica gratis en el indicado Centro.

Melilla 4 de Diciembre.—Ramos.—Rubricado.

EDICTO El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

HAGO SABER: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han acudido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes.

Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

ANUNCIO En los días 10, 11 y 12 del actual á las ocho, tendrá lugar la revista general de carruajes de alquiler en el Viviro del Parque; bajo el pretexto de que el que no comparezca ó justifique su falta de asistencia, será multado.

La revista se verificará en el siguiente orden: el día 10 la pasarán los carruajes comprendidos con los números 1 al 70. El día 11 los números desde el 71 al 140, y el día 12 los números desde el 141 en adelante.

En este acto se exigirá resguardo de estar al corriente en el pago del arbitrio de rodaje con esta Junta.

Melilla 6 de Diciembre de 1912.—De orden de S. E. el Vocal Inspector de carruajes, Rafael Samper.

Mozos á quienes se cita para que de hallarse en este territorio, se presenten en la Secretaría de esta Junta para notificarles asuntos que los interesan: Juan Antonio García Martínez, La Unión (Murcia); Antonio Vázquez Guerrero, Coín (Málaga); Antonio López Alcáiz, Fondón (Alicante); José Muñoz García, Málaga; José Para García, Arenas (Málaga).

La Inglesa El dueño de este acreditado establecimiento, sin medir gastos ni sacrificios, acaba de introducir en el mismo grandes reformas en obsequio á numerosa clientela.

El local destinado á café ha sido decorado con arte y gusto exquisito, y la planta alta ha quedado habilitada como salón de billar con magnífica y moderna mesa de precisión. Hay también salones de tréfilo y de dominó, montados con toda clase de confort.

El servicio es camerado, y el café que se sirve se confecciona con las tan acreditadas marcas mocha, caracollito y Puerto Rico, en partes iguales.

Probado y es convincente. INSTITUTO ANTIRRABICO DEL Doctor Ferrán, de Barcelona. Sucursal en Melilla á cargo del DR. QUEIPO

Se puede vacunar diariamente á las personas mordidas por perros sospechosos. General Marina, 13.

Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y AFRECHOS.—Transportes Generales. 47

Se alquila barato almacén, General Marina, 4, darán razón.

LA INYECCION "YER" Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos Desconfiese de todas las imitaciones Precio: 4 pesetas INDICACIONES Y USOS EN EL PROSPECTO Pídase en todas las Farmacias y Droguerías DEPOSITARIO EN MELILLA: JAIME ROLDÓS

A las madres que quieren bien á sus hijos. Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable á los niños, pues dá fuerza á los pulmones, vigor á los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD Y MOLESTIAS de la DENTICION. La EMULSION SCOTT es recomendada por todos los medicos y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta. "Mi hijo estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomarse la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo." RICARDO MANSERGIS, calle Mata 24, 4o-2o, Barcelona, 28 Feb. 1912. En vuestro provecho insistiendo la auténtica Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valpineda, 319, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Vestidos y bordados Suizos. — Últimos figurines para invierno con vestidos bordados para señoras y niñas, abriguitos para todas edades. — Gran surtido en Tiras, Entredoses, Aplicaciones y Lanas, etc. etc SANDEROGGER y Compañía AVISO: TRIANA, Frente Exposición, 1.º, izquierda. — Representante, G. Costa.

Depósito de sueros y vacuna Ferran Especificos nacionales y extranjeros. Drogas medicinales químicamente puras. Yervas para todas las enfermedades. Droguería del practicante B. SAUREL. Vinales, 4, (Poligono.)

La acreditada profesora en partos D.ª Encarnación Jiménez, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de Granada y sociedades medicas «La Humanitaria, 6 Instituto Médico Quirúrgico Granadino», ofrece sus servicios á su distinguida clientela, Carretera de Triana. 31

Dr. Antón ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina á la de Málaga. Consulta de 3 á 5

Las Ostras-Carnicero DE LA CORUNA son las mejores, las más finas, de los parques más limpios que se conocen. Su fama es mundial y las recibe frescas diariamente P. La Rosa.—G. Chacel, 25 66

Espectáculos para hoy Teatro Alfonso XIII Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor D. Enrique Martí y los maestros Estevarna y Santoncha. Funciones para hoy: A las 6 y media.—Barbarroja (estreno). A las 8 y media.—La tragedia de Pierrot. A las 9 y tres cuartos.—Barbarroja. A las 11.—Sangre moza. Salas Imperial

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Notas políticas

El Conde de Romanones
Aprovechando la festividad del día, a las ocho de la mañana salió el Conde de Romanones en automóvil con dirección a la finca que posee el Marqués de Bolaños...

El señor Alba
El Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, ha pasado la noche bastante tranquilo.

El ministro conservador señor Llerenas, ha dirigido una carta al Director de 'La Epoca' rogándole que haga público que el Srta. Muñoz Garriguer es presuntamente autorizada por su padre...

También recibió el señor Barroso la visita del Gobernador civil de Jaén, con quien habló extensamente de asuntos relacionados con aquella provincia.

El Tratado con Francia
Declaraciones de León y Castilla. Artículo de 'El Imparcial'. Explicaciones. España y Europa. La cuestión marroquí. Negativa. El Protocolo de Batavia. El tratado franco-alemán. El convenio de 1904. Imperio colonial. Las nuevas zonas.

'El Imparcial' publica hoy una extensa conferencia sostenida por uno de sus redactores con el señor León y Castillo, en la que éste ha hecho importantes declaraciones acerca de la cuestión de Marruecos...

Declaraciones de León y Castilla. Artículo de 'El Imparcial'. Explicaciones. España y Europa. La cuestión marroquí. Negativa. El Protocolo de Batavia. El tratado franco-alemán. El convenio de 1904. Imperio colonial. Las nuevas zonas.

'El Imparcial' publica hoy una extensa conferencia sostenida por uno de sus redactores con el señor León y Castillo, en la que éste ha hecho importantes declaraciones acerca de la cuestión de Marruecos...

Empieza el articulista afirmando en boca del diplomático la afirmación de que guardó silencio absoluto a pesar de las acerbas críticas de que era objeto...

Declaró el señor León y Castillo que él fue quien propuso al Gobierno español ese negocio de Marruecos a pesar de que no ignoraba ni ignora que nuestra intervención en África carece del apoyo de cierta parte de la opinión.

A raíz del desastre del 98—dices el interpelado—, cuando en Europa oíamos a carne muerta, enteremos del statu quo que en Marruecos se hallaba seriamente amenazado, y así, manifesté al Gobierno que si esa cuestión se resolvía sin nosotros, contra nosotros sería resuelta y comprometería la vida de España...

Marruecos—continúa diciendo—es para nosotros no solo cuestión de honor nacional, sino una cuestión de frontera y seguridad. No conviene seguir la política de recogimiento autorizada por el Gobierno que emprendió las negociaciones que llevaron al Tratado de 1892, convenio que definitivamente concluido en inmejorables condiciones, quedó nulo por haber rechazado el Ministro de Estado, Abarzuza, la autorización para su firma...

Allí nació, y no antes, el Protectorado francés sobre Marruecos, y entonces España tuvo que librar una segunda batalla, más no en igualdad de condiciones como en 1902, sino de abajo a arriba, teniendo que pasar por un destiladero cuyas alturas estaban ocupadas por Francia e Inglaterra.

Consecuencia de esto, Francia, después del convenio franco-alemán, nos concedía una zona de influencia inferior a la que había concedido en 1902, porque era necesario que se le compensara de las concesiones hechas por ella a Inglaterra en Egipto.

Niega el señor León y Castillo que debamos a Inglaterra nuestra influencia en Marruecos, y reclama para sí toda la responsabilidad de los tratados de 1902 y 1904. Este último—dices—no es perfecto; pero será siempre un timbre de gloria para los señores Meura y San Pedro, a cuyas órdenes tuvo el honor de firmar, porque esa traición aumenta considerablemente el territorio nacional y nos reconoce sin haber tirado un tiro ni gastado una sola peseta, lo que no se atrevió a soñar siquiera O'Donnell, después de la gloriosa campaña de África.

Si el tratado de 1902 hubiera prevalecido, hoy tendría España en el Golfo de Guinea, frente a Canarias y Andalucía un verdadero imperio colonial.

El pleito de las 150.000 pesetas

El ministro conservador señor Llerenas, ha dirigido una carta al Director de 'La Epoca' rogándole que haga público que el Srta. Muñoz Garriguer es presuntamente autorizada por su padre...

Noticias locales

Aviso
El Postal Expres tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general que ya ha inaugurado la exposición de postales para felicitar el día de la Purísima.

Se vende aparato fotográfico de campaña 18 por 24 completo seminuevo.—Razón: Gran Capitán 7-1-1914.

Telegramas detenidos
Se hallan detenidos en la Administración de Telégrafos de esta Plaza los siguientes telegramas: De Manchester.—Perugia, Chez Siosu, desconocido.

De Córdoba.—Francisco Tortosa, General Bueta 1, desconocido. Santa Pola.—Paco Pastor, Barrio Industrial, casa albaniles desconocido. Valencia.—Vila San Jorge 1, desconocido.

Champagnas
Por R. O. del 2 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, la acreditada marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).

Depositorio para África.—F. de Asqueta, Calle General Pareja, 52. Telegramas detenidos
Amontillado San Felipe.—Jerez. 41

Mujer admirable

Se halla en París, y ha dado a luz una niña la esposa del gobernador de Berana, señor Popovich, asesinado por los turcos en Novi-Bazar.

Los albaneses, insurreccionados, pusieron a precio la cabeza de Popovich, por odio al hombre que había pertenecido al nuevo régimen liberal de Turquía.

Popovich no tuvo tiempo más que para prevenir a su esposa de que se disfrazase y saliese de la ciudad con su hija de un año. Así lo hizo la pobre señora, montando en un caballo y llevando en sus brazos a la niña.

Por guta salió a su lado un antiguo servidor; pero ni éste ni aquella pudieron proveerle de dinero.

Cuando salieron de Novi-Bazar, Popovich había sido asesinado y descuartizado por las feroces turbas.

La infeliz dama, su hijo y el criado, anduvieron errantes quince días, alimentándose de patatas crudas y de frutas de los árboles.

Por fin, el gobernador de Andrewitz, ciudad montenegrina de la frontera, que tuvo noticia de las privaciones de la viuda de Popovich, envió gentes en su busca y captura.

Cuando llegó a la ciudad montenegrina, recibió toda clase de atenciones y socorros. La desgraciada señora, marchó después a la capital del reino, y de allí ha llegado a París esta mujer admirable, que ha podido soportar con abnegación las amarguras de su martirio local y los rigores de una expedición al través de montañas en un estado de salud muy delicado.

Allí se ha instalado en la casa de su familia. Laboratorio 'Nacional' (en Málaga) Dirigido por el señor Farmacéutico D. Antonio Mir. Sus especialidades son: Azúcar de Cacao. Sr. Gantler (el mejor de los purgantes hasta hoy conocidos), a 0,25 ptas. sobre.

NOTA.—En breve, grandes regalos.

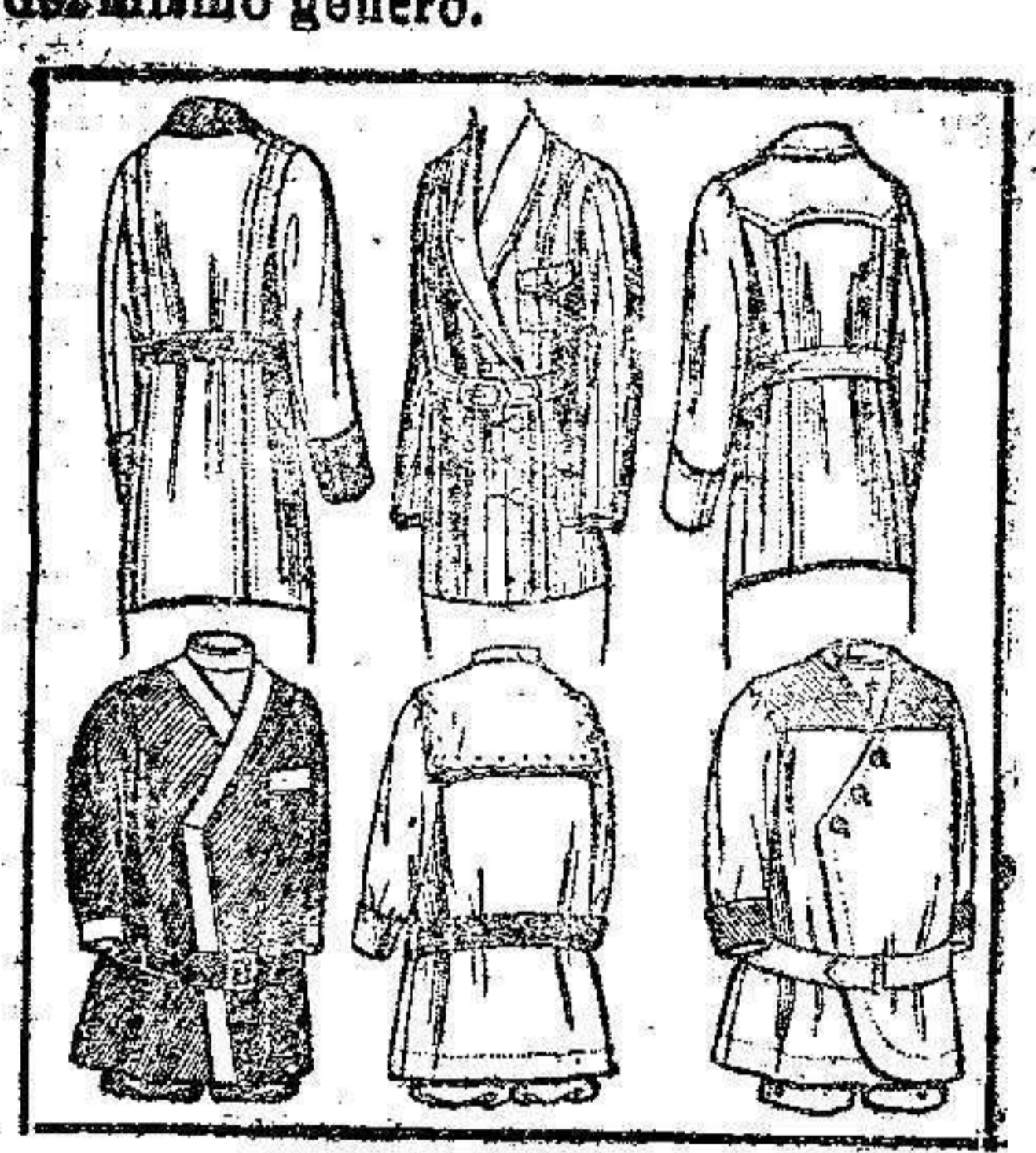
Doña Francisca Pérez-Beato y Blanco
Ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales
D. O. M. LA SEÑORA
R. I. P.
Su desconsolados hermanos Aurora y Manuel, hermanos políticos, sobrinos Aurora, Florentina, Manuel, Octavio y Augustín, sobrinos políticos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, y asistir a la conducción del cadáver, hoy día 9, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Carlos de Arellano, 23, al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor le vivirán agradecidos.
El duelo se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

Economato Militar

A las once de la mañana celebró Junta general esta Sociedad, en los salones del Casino Militar, con objeto de proceder a la elección de los cargos vacantes. Resultaron reelegidos: Gerente, don Antonio Rodríguez, y Tesorero D. Fermín Trujillo. Fueron elegidos: Vocales, D. Sebastián Morales, D. Constante Miquelz de Mendilluce y D. Fernando Serra; Vice-gerente primero, D. Ricardo Sanchez Hargrave; Vice-secretario, D. Clemente Herranz. Para la Comisión de Cuentas, fueron designados D. Salvador Navarro, don Francisco Kühnel y D. Manuel Bejar.

Carnet de Modas

(De nuestro servicio especial)
La gran moda del día, no solamente para los deportes, excursiones y viajes, sino igualmente para los vestidos de calle, son las chaquetas de género inglés Norfolk, con pliegues rapporles y ajustadas al talle por medio de un cinturón del mismo género.



Se hacen de grueso y flexible paño inglés y son de una longitud bastante práctica en la actual estación, porque además de ponernos a cubierto de las crudezas invernales, dejan el cuerpo y los brazos en absoluta libertad hasta para esos movimientos rápidos y forzados que con tanta frecuencia se ven en los modernos deportes.

Estas chaquetas paleto ofrecen algunas particularidades, como por ejemplo el aspecto juvenil que dan a la silueta, las costuras y pliegues redondos que se remontan sobre los hombros y los grandes bolsillos con costura, que a la cualidad de ser prácticos reúnen la de ser decorativos.

El cuello y las bocamangas, cuyas formas son muy variadas, pueden hacerse del mismo tejido que la chaqueta ó de otro que forme armónico contraste con éste.

No solamente se ven chaquetas Norfolk de grueso y flexible paño inglés; igualmente se disputan el favor de las jóvenes de buen gusto las confeccionadas en grueso digonal, en paño mezcla, en chéviote, hoasmepun, sarga y terciopelo celeste, lisos ó rayados.

En los trajes sastrer, la chaqueta ó chaquet de hombre es hoy lo más nuevo. Es muy elegante en el rollopeo de cada ó raso; los demás tejidos se emplean para los trajes prácticos.

¿Qué durará esta? Después de haber copiado los chaquetones, chaquet y chalecos masculinos, copiamos los trajes, que pasan sobre los hombros para sostener la faja, y también la opa género español, que nos dará un aire masoniano no lo corrige algo.

Desde luego, las telas de tarde no se parecen nada a esos trajes sastrer; y sin embargo, los colores designados, más ó menos variados, llenan su papel.

Mis queridas lectoras, si lleváis grandes alfileres con grandes ó pequeños sombreros, ponedlos en guardi. No se si están prohibidos en España, pero si van a París no olvidéis que nuestro pretexto de polifolia ha dictado un bando terrible, castigando con fuertes multas a todas las que usen en sus sombreros alfileres que no se ajusten a las reglas fijadas por el mismo.

Sabina de Beauco t Paris, Noviembre 1912. ADVERTENCIA

La falta de espacio, no obstante constar este número de seis páginas y lo avanzado de la hora, nos obliga a retirar casi toda la información telegráfica, en la que nada hay de verdadero interés.

El Valenciano FRANCISCO ENRIQUE MAGIAS ha abierto un kiosco en el café Espinosa destinado a la venta de tirrones de primera calidad a 3,50 pesetas kilo, de los cuales garantiza su pureza, ofreciendo una prima de 500 pesetas a quien pruebe no reúne las condiciones de los mejores elaborados.

También expedirá tirrones de 2.ª clase a 2 pesetas kilo, admitiéndose vales de los Sres. Jefes de unidad, para los que hayan de suministrarse a las tropas. Jerez quina 'La Praviña' a base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante. Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España.

En el taller de bloques

Francisco Parras Pino, que trabajaba en el taller de bloques, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una vagoneta, resultando con gravísimas lesiones en la pierna derecha. Después de curado en el Puesto de Socorro, ingresó en el Hospital.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa y distinguida señorita Francisca Pérez Beato, hermana de nuestro estimado amigo el capitán de Ingenieros don Manuel. A las nueve de la mañana de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio. Enviamos a la familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

En la mañana de ayer dejó de existir doña Mercedes Cruces que hace un mes contrajo matrimonio con nuestro buen amigo don Francisco Valero, representante en esta plaza de la Agencia Gallego. La conducción del cadáver se verificará a las once de hoy. Hacemos presente al señor Valero, la parte que tomamos en su duelo que ha venido a matar su dicha en el momento en que acababa de constituir su hogar.

LA RECONQUISTA

Grandes Almacenes DE MUEBLES HABITACIONES COMPLETAS Cortinajes y Estores.—Alfombras de todas clases.—Etagers.—Pedestales.—Banquetas.—Mecedoras.—Espejos.—Lavabos.—Artesas Máquinas de lavar Inmenso surtido en cuadros de todas clases Colchones, Almoadas y Cuadrantes

LA RECONQUISTA Dres. Roncal y Bonet ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO Conde del Serrallo, 10, pral., decha. Consulta de 1 a 4. 57

'LA SAMARITANA' CHAQUEL. 4. Recibido un extenso y variado surtido de peletería en boás, echarpes, manguitos y guantes. 81

- Agua de Borines - La mejor de mesa; la que goza de todas las preferencias. DEPOSITO: Economato Militar. 130 Si queréis habas y avena comprárlas en los TRANSPORTES GENERALES. 46

DE SOCIEDAD El baile anunciado para hoy por el Casino Militar, ha sido suspendido. Oportunamente se anunciará a los socios la fecha en que la fiesta ha de tener lugar.

cedidos de sus respectivas banderas, asistieron a la misa que tuvo lugar en el patio del cuartel, y en la que ofició el capellán del regimiento don Antonio Ayala.

Las fuerzas iban mandadas: las de San Fernando por el Teniente Coronel señor Gil Alvaro, y las de Ciudad Rodrigo por el Comandante señor Menéndez. Las primeras formaron a la derecha del altar, y a la izquierda las segundas.

A la cabeza de las mismas se hallaban el Coronel don Pedro Cavanna, de San Fernando, y el Teniente Coronel don Diego Palacios, de Ciudad Rodrigo.

Terminada la solemne función religiosa, a la que asistieron distinguidas familias de los pabellones próximos, el señor Cavanna, leyó a sus tropas una hermosa alocución, que el exceso de original no priva de publicar.

Después tuvo lugar el desfile, que resultó brillantísimo. Por la tarde, a las dos y media, dieron comienzo los festejos organizados para la tropa, y que fueron los siguientes: Cucañas, con diez premios de diez pañetas; carreras de sacos; concurso de disfraces; juegos de las sartenes y de las botellas; juegos de los equipos; concurso de orfeones; cantos regionales; y rifa de un reloj y de unos gemelos... de puños.

Estas fiestas fueron amenizadas por las bandas de música de los respectivos Cuorpos. A las cinco, se presentó en el Hipódromo el General Axó, que presenció parte de los regocijos a que se entregaban los soldados.

Ante él y los demás jefes y oficiales de los citados Cuorpos, el soldado de la cuarta compañía del Batallón de Ciudad Rodrigo José Sánchez Sánchez, leyó una bonita composición poética, por la que recibió muchas felicitaciones.

A las tropas se les sirvieron ranchos extraordinarios por mañana y tarde. Hé aquí las menús: Desayuno: café con leche y un panecillo con manteca.

Almuerzo: sopa de cocido, judías a la vinagreta, estofado de carne y chorizos, vino, naranjas y galletas. Comida: paella, merluza a la vinagreta, pavo trufado, batatas en dulces, naranjas, vino, café con leche y cigarros.

Los numerosos invitados a las fiestas celebradas en el cuartel del Hipódromo, fueron obsequiados espléndidamente por la oficialidad de los dos Cuorpos, con pastas, flores y habanos.

El coronel de San Fernando señor Cavanna, recibió dos heliogramas del comandante señor Alarcón y capitán señor Juliá, que mandan los destacamentos, pertenecientes al citado Cuorpo, de Sammar y Yazanen, dándole cuenta de haber celebrado la fiesta de la Patrona con la brillantez que las circunstancias permitían, y felicitando a sus compañeros.

Los jefes y oficiales de uno y otro cuorpo, proyectaban celebrar por la noche, un banquete. A última hora, desistieron de ello.

En la Parroquia En la tarde, a las dos y media, dieron comienzo los festejos organizados para la tropa, y que fueron los siguientes: Cucañas, con diez premios de diez pañetas; carreras de sacos; concurso de disfraces; juegos de las sartenes y de las botellas; juegos de los equipos; concurso de orfeones; cantos regionales; y rifa de un reloj y de unos gemelos... de puños.

En las fiestas de San Fernando, el soldado de la cuarta compañía del Batallón de Ciudad Rodrigo José Sánchez Sánchez, leyó una bonita composición poética, por la que recibió muchas felicitaciones.

A las tropas se les sirvieron ranchos extraordinarios por mañana y tarde. Hé aquí las menús: Desayuno: café con leche y un panecillo con manteca.

Almuerzo: sopa de cocido, judías a la vinagreta, estofado de carne y chorizos, vino, naranjas y galletas. Comida: paella, merluza a la vinagreta, pavo trufado, batatas en dulces, naranjas, vino, café con leche y cigarros.

Los numerosos invitados a las fiestas celebradas en el cuartel del Hipódromo, fueron obsequiados espléndidamente por la oficialidad de los dos Cuorpos, con pastas, flores y habanos.

El coronel de San Fernando señor Cavanna, recibió dos heliogramas del comandante señor Alarcón y capitán señor Juliá, que mandan los destacamentos, pertenecientes al citado Cuorpo, de Sammar y Yazanen, dándole cuenta de haber celebrado la fiesta de la Patrona con la brillantez que las circunstancias permitían, y felicitando a sus compañeros.

Los jefes y oficiales de uno y otro cuorpo, proyectaban celebrar por la noche, un banquete. A última hora, desistieron de ello.

En este territorio se encuentran destacadas siete Compañías del Regimiento de Wad-Ras núm. 50, que manda el Coronel D. Manuel Prieto Valero. En Sidi-Musa, Segunda Caseta y Taunim, presta servicio la Compañía del Capitán D. José Solchaga. Desde el día anterior, todo era bullicio y algarazá con los preparativos que esta fuerza realizaba para festejar su santa Patrona. Al amanecer, los alegres toques de la diana pusieron en conmoción los campamentos, organizándose comparsas que recorrieron tiendas y barracones llevando la animación a todas partes. Como desayuno se sirvió a la tropa café con leche y buñuelos. A las diez cesan cánticos y tocatas y lugar.

# SOCIÉTÉ D'ÉTUDES ET DE COMMERCE AU MAROC

## Sociedad Comercial, Agrícola, Industrial, Inmobiliada y Financiera

Sociedad Anónima: Capital, 5000.000 francos

Domicilio social: 2, Quai de la Joliette, Marsella :: AGENCIAS: Tanger, Rabat, Casablanca, Saffi, Mogador, Marrakech y Agadir

### AGENCIA EN MELILLA

Importación, Exportación, Comisiones y Representaciones - Grandes Almacenes de Materiales de Construcción

VIGUETAS DE HIERRO DE TODAS DIMENSIONES.—CHAPAS ONDULADAS.—MADERAS.—CEMENTOS.—CAL HIDRAULICA, ETC.—LADRILLOS HUECOS.—BLOQUES.—

MEDIOS BLOQUES.—BLOQUES PARA BOVEDILLAS.—TEJAS PLANAS

Alimenticias: Harinas, Aceites, Alcoholes y Comestibles, etc. Máquinas Agrícolas e Industriales

Oficinas: General Marina, 22. Almacenes: Playa de Triana

## CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND

COMPANIA GENERAL DE

## ASFALTOS Y PORTLAND

Fábrica en Castilla de Nuch y La Pobla de Lillo (Cataluña)

Fabricación por hornos rotatorios automáticos.—Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 8.000 caballos de fuerza.—Combustible procedente de las minas de la Compañía.—Laboratorio físico y químico a disposición de los clientes como garantía de la calidad.—Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

Producción: 250 toneladas diarias

Uniformidad y constancia en la composición — Admitidos en varias obras del Estado —

Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña

Medias obtenidas en 1.013 ensayos

Peso específico: Resi 3.240 kgs.—Aparente 1.156.—Fraguado: Principio a horas 14 min.—Fin 10 horas 8 min.—Variación de volumen: Variación de línea, 0,0m. 0063.—Ensayos en caliente: Galletas de 0,15 por 0,01.—Sin grietas.

### RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

PRUEBAS MEZCLADAS CON ARENA DEL DESA	A LOS 7 DIAS	A LOS 28 DIAS	A LOS 54 DIAS	A LOS 84 DIAS	A LOS 225 DIAS
En el aire.—Mortero de 1 por 3 con 9,20 por 100 de agua	33.800	33.250	33.000	47.800	59.250
En el agua.—Mortero de 1 por 3 con 9,20 por 100 de agua	30.800	34.500	32.500	44.900	59.250

NOTA.—Obras importantes ejecutadas con las partidas de cemento ensayadas: puentes anclados de Perera, Foix, Cardovilla, Faleva, otros y el gran sifón de Albelda y las que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Rif.

OFICINAS: Plaza de Palacio, núm. 15, BARCELONA.—Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

Se venta en los depósitos de nuestro representante en esta plaza 20

:: Jaime Roldós :: — PLAYA DE TRIANA —

## TOS JARABE-YER TOS

de Mirell Mientel Orriental y Thilocol

Curación rápida y radical

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN MELILLA

### JAIMEROLDOS

## Los únicos MOTORES de gas "OTTO" legítimos

SON LOS CONSTRUIDOS POR LA

GESWOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania)

llevando la

Marca de fábrica registrada



para Gas Pobre de: antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc.

para petróleo, bencina, gasolina, motorafita, cresota y demás aceites pesados (Motor Diesel)

435 Primeros Premios, 100.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo

Capital invertido: 42.000.070 de francos. 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Únicos Concesionarios para España y Portugal:

BARCELONA: Langen y Comp., S. en C.

MADRID: Calle Victoria, 2

## Academia de Santa Barbara

Preparación para carreras militares

Ateniéndose este antiguo centro de enseñanza a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Diciembre último, que fija reglas para los exámenes de ingreso en las Academias Militares, ha inaugurado un curso especial en 1.º de Agosto para los alumnos que deseen presentarse en las convocatorias de 1913 y 1914, en las que son válidos los certificados de aprobación de las asignaturas de Gramática, Geografía e Historia.

Los ejercicios que deberán aprobar, son los siguientes:

- 1.º, Gimnasia.—2.º, Dibujo de paisajes, Gramática castellana (con certificado) y Francés.—3.º, Geografía Universal (con certificado) e Historia General y particular de España (con certificado).—4.º, Aritmética y Algebra.—5.º, Geometría de dos y de tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.
- Este centro dispone de profesorado competente para la preparación completa de todas las asignaturas de que han de examinarse, pudiendo esto hacerse en uno ó dos cursos, pues son válidos los ejercicios que se aprueban un año para el siguiente.
- La Academia de Santa Barbara se ha trasladado a la calle del General Chacel, donde estuvo el Casino "Unión Recreativa", y cuenta con locales amplios para las diferentes clases y secciones que se organizarán.
- Para más detalles, al Director de dicha Academia.

### SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informarán.

## EL SKATING-RING PATINAGE

es un Sport elegante, higiénico y muy agradable

Próxima

apertura de

## El Kursaal

UN CINEMATOGRAFO de lo más perfeccionado

## Industrias Metalúrgicas

Pallarés y Compañía

### FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

Reparación de calderas, máquinas de vapor y de toda clase de motores — Instalaciones completas de los acreditados motores «VELLINO» a gasolinas y aceites pesados — Bombas Hidror de pistón y centrifugas — Instalaciones completas para riegos.

Pídase precios y presupuestos: Barrio Industrial Calle Muelle de madera

## Nuevo servicio de los vapores correos de África

A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO

El vapor «Sagunto», con aljibes para surtir de agua a las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario:

MARTES, salida de MALAGA a las 12	JUEVES, salida del idem, a las 8
MIERCOLES, llegada a CHAFARINAS a las 5.	Idem llegada a RIO MARTIN a las 14
Idem salida idem, a las 9	Idem salida de idem, a las 18
Idem llegada a MELILLA a las 13	Idem llegada a CEUTA a las 20
Idem salida de idem, a las 14	Idem salida de idem, a las 22
Idem llegada a ALHUCEMAS a las 20	VIERNES, llegada a MELILLA, a las 12
JUEVES, salida de idem a las 1	Idem salida de idem, a las 16
Idem llegada a PEÑÓN, a las 4	SABADO, llegada a MALAGA a las 6

El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Menores, en igual forma que hoy.

### ALIMENTO PRINCIPES



## Glaxo

IDENTICO A LA MAMERA

BOCHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar a ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos.

Cura la diarrea de niños y adultos, aun en los casos más graves. Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.—Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida los importadores.

PROFESORES DE LA CASA REAL. Excluyos para España, Portugal y Marruecos, Sebastián Taulés y Cia., Montaña, 44, entresuelo, Madrid.—Se vende en MELILLA en el Economato Militar.

### Frutas, frutas Granadinas

Se ha recibido de Granada una partida de frutas en dulce, que se venden al por mayor y menor a los precios siguientes:

En almibar, surtida, . . . Ptas. 200 kilo.
Escachabóns, idem, . . . 250
Bañadas de azúcar, id. . . 250
Id. igual a las Conser- . . . 275
doras de Santiago

Todos los días los ricos pasteles de carne y pescado al estilo Valenciano.

Gran variación en dulces finos propios para bandejas de regalo.

De doce a una salen calientes toda la pastelería surtida.

Morrongos de café, limón y tresa, pesetas 0,50 docena.

Única casa que elabora los pasteles de nata, igual a los de Madrid.

### Alpargatas y calzado

de la Casa VICENTE CARRO de Zaragoza

Grandes existencias para servir pedidos en el acto.

Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar

### La distinguida profesora EN PARTOS

Dña. Crisiana Martín de Puertas, ex matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios a su numerosa clientela.—General Sargu, 11, 6.

CEBADA Y PAJA.—Ventas al por mayor y menor.—Transportes Generales. 48

## Buñuelos de viento

Los tan acreditados buñuelos de viento y huecos de Santo, se elaboran en la Confeitería y Pastelería «La Girald», de Rafael Cano Ruiz.

Gran variación en repostería fina y fruta, pasteles de carne y empanadas de pescado.

Especialidad en bollos suizos. Sandwich, medias noches y jamón cocido en vino.

Se reciben encargos de ramilletes, tartas reales y bizcochadas. Tetuán, núm. 1, (debajo del Hotel España) y Sigüel Zezo, núm. 5. 36

## Picadero Africano

### EMILIO TERRE

Grandes colecciones de alfileres y hilo. Servicio especial para abonos, botas, bates y esteras.

Calles de Tetuán y Orizuel. Al Muro X. Transportes Generales y a la Zona Industrial. 78

Casas en Melilla, Málaga y Barcelona

## Tintorería Inglesa

Lavados a seco y vapor de todas clases de ropas, tanto de señora como de caballero sin descolorir ni perder la forma de nuevas. Teñidos de trajes hechos sin manchar sus forros; y también los vestidos de señora en los colores de moda más bonitos y delicados.

Especialidad en uniformes de militares. Se tienen las pieles-Grantes de cabrilla en negro, los Boas de Mongolia y los Impermeables.

Esta casa tiene las ventajas de ser sus precios más económicos que ninguna otra y hacer los encargos dentro de las 48 horas (para lutos), por tener su fábrica montada al estilo de Londres.

Esmero, prontitud y economía. Sucursales en varias Capitales.—En Melilla. 55 MURO X.—AGENCIA DOMENECH.

## Septimo Regimiento Mixto de Ingenieros

Necesitando adquirir este Cuerpo 600 correajes, color avellana, cuyo modelo se halla en esta oficina, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que los constructores puedan presentar modelos y proposiciones hasta el 27 del presente mes a las diez horas, teniendo presente que es de cuenta de los concursantes el envío y devolución de los tipos, así como el importe de los anuncios lo será por la del constructor a quien se haga la adjudicación.

Mejilla 7 de Diciembre de 1912.—El Teniente Coronel Mayor, Julio Lita.—Visto Bueno, el Coronel, Iribarren.

## A los Comerciantes

Se traspan los dos mejores negocios que hay, SELUAN y SAN JUAN DE LAS MINAS.

Para informes dirigirse a la papetería Hader Moderna, frente a la estación francesa de Nador. 34

## Pohomull Hermanos

JULIO INDIO, CHACEL NÚM. 24

Ha recibido importante surtido en mantones Manila, colchas de cama y eschapes, tapices y tabla de maque, los cuales vendrá a precios sin competencia. Bajos del Hotel Madrid y frente al teatro Reina Victoria. 39

## LAUFFER Y CIA INGENIEROS

(Antes Sucesores de KRIBBEN)

Oficinas, Juan de Maas, 7.—MADRID.—Alarcón, 6, Almacenes.

Dinamos, Electromotores, Transformadores, Arcos voltaicos, Contadores, Aparatos de medida, Conductores eléctricos, Teléfonos, Aisladores de alta y baja tensión, Postes de madera para líneas aéreas, Lámparas incandescentes, Carbones para — arcos, Aparatos de cocina y calefacción, etc., etc.

# Compañía Española de Minas del Rif

Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre 1912

Servicio de Melilla a Nador y sus líneas de las Minas.			Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 2	ESTACIONES	N.º 1	N.º 2	
Melilla-Fuente Sal.	7.00	11.15	14.80	S. J. de las Minas, R.I.	8.10	17.00
Melilla-Hipódromo (Lle.)	7.08	11.21	14.38	Segunda Caseta. (Lle.)	8.17	17.07
Melilla-Hipódromo (Sal.)	7.10	11.40	14.45	Segunda Caseta. (Sal.)	8.20	17.10
Segunda Caseta. (Lle.)	7.20	11.40	14.55	Nador. (Lle.)	8.32	17.22
Segunda Caseta. (Sal.)	7.29	11.49	15.05	Nador. (Sal.)	8.35	17.25
Atalayón. (Lle.)	7.37	11.55	15.10	Apaderos-Nador. (Lle.)	8.39	17.30
Apaderos-Nador. (Sal.)	7.41	12.00	15.15	Apaderos-Nador. (Sal.)	8.42	17.33
Nador. (Lle.)	7.45	12.04	15.19	Atalayón. (Lle.)	8.49	17.35
Nador. (Sal.)	7.50	12.04	15.19	Segunda Caseta. (Lle.)	8.50	17.42
Segunda Caseta. (Lle.)	8.05	12.07	15.27	Segunda Caseta. (Sal.)	8.56	17.53
Segunda Caseta. (Sal.)	8.10	12.10	15.30	Melilla-Hipódromo (Lle.)	9.08	18.00
S. J. de las Minas	8.25	12.15	15.35	Melilla-Hipódromo (Sal.)	9.12	18.05
				Melilla-Fuente Sal. (Lle.)	9.19	18.11
				Melilla-Fuente Sal. (Sal.)	9.21	18.13

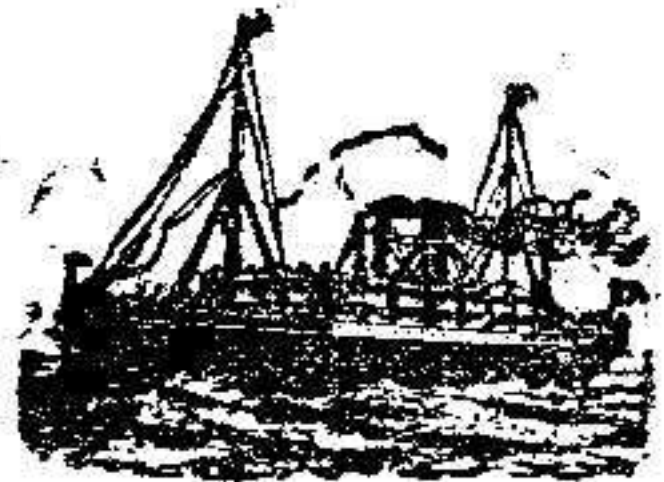
## SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

**Barcelona-Almería-Melilla**

Y vice-versa

POR LOS VAPORES



**"TINTORÉ" Y "VELARDE"**

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla a Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubierta

De id. a Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Ceri, S. A., Paseo de Colón, 17.  
ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.  
MELILLA, Sres. Melit y Levy, General Marina, 2.  
ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1.

## GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES

DE

**PEDRO COBOS**

(Antes Mateo M. Velasco)

**BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA**

Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grande talleres mecánicos, balaustradas, columnas, viguería, reparación de toda clase de maquinaria.

Para encargos en la fábrica Central ó en la de la luz eléctrica ó sus oficinas. (Al hacerse cargo de esta fundición y talleres mecánicos, los estoy dotando de las maquinarias y hornos que precisaba con objeto de poder servir al público más económica y más rápidamente. P. Cobos.)

## Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica

DE

**PEDRO COBOS**

(ANTES MATEO M. VELASCO)

Situados en el mismo local de la fundición de Triana  
Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trajes fino y de batalla, precios módicos.

# Anuncios Económicos

Se vende una barbería en el Tesoro. Calle Luis de Capa, "Estrella del Norte", informará.

**Libros NUEVOS SOBRE MARRUECOS.**—Los españoles en Marruecos; 2.ª edición Campaña de 1909.—Bibliografía de la misma.—Interesante para los militares.

**PLUMERIA VICTORIA.**—Calle Prim, 1.ª, 1.ª, encima Gurugú.—Higiene, limpieza y esmerados servicios.

Se vende un piano bueno y barato (marca Montal)—General Marina, 19 rincipal.

**AL COMERCIO.**—Empleado que tiene experiencia en las labores de los días durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para escritorio ó analógico.

Se necesita una, buenas referencias.—Calle Granada, 10, piso 1.º, el lado tienda de vinos "La Mezquita". 25

Se alquilan camas á pesetas. Calle Antonio Falcón, número 4. (Buen Acuerdo). 8

**TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS.**—El Aguilá Real de Granada.—Los encargos para esta TINTORERIA, se reciben en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17. En el ensanche del Barrio del Carmen, calle Explorador Badia, 25. En Triana, Carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En Nador, tienda el Barato. 6

Se vende una fábrica con todos sus accesorios para la elaboración de fideos. Razón: solar de Rafael Garofá, Playa de Triana. 95

Se necesita un cocinero ó cocinera y una ama de cría.—Calle Antonio Falcón, núm. 10, Buen Acuerdo, La Valenciana

## Alfredo Rodríguez

Oficina: Muro, 8. Almacenes: B Industrial (frente al Zoco)

**CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES**

Coke fundición. Coke para cocinas

Coke para calderas. 28

DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOCO)

Consignaciones de Buques.—Fletamentos.

Exportación é Importación.

Depósito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo.

Siempre existencia de YESO. Se alquilan ENCERADOS

## SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor



Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes.

Llegadas fijas á Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.

Los mismos días salidas para Ceuta.—FLETES REDUCIDOS!!!

SRRES. CAYLAN & BENAVENTE

PARA INFORMES, SUS CONSIGNACIONES

## POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Ceuta de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada dos días:

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 3, Manteletos

## COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 23 Mayo, 23 Junio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, dirigiéndose para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 20 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linceo y Ceuta, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

## Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel



EL PERFUME más rico y de más moda que existe se vende en todos los buenos establecimientos. Agente General para Marruecos, VICTOR ROBINEAU.—En Melilla, ISAAC BOTEBOL.—En Ceuta, JOAQUIN UTOR.

## Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla á las Minas del Monte Aza y prolongación

Horario de los trenes á partir del 1.º de Octubre 1912

Trenes ascendentes					Trenes descendentes				
ESTACIONES	1	3	5	7	ESTACIONES	2	4	6	8
Melilla-Muelle	8:50	8:50	13:30	15:30	Zoco el Jemis	11:00	16:00		
Id. Hipódromo	8:58	8:58	13:38	15:38	Afra (Minas)	8:30	11:25	16:25	
Sidi-Muza	7:10	9:10	13:50	15:50	NADOR (Llegada)	8:55	11:50	16:50	
NADOR (Llegada)	7:35	9:35	14:15	16:15	NADOR (Salida)	9:05	12:00	17:00	16:30
NADOR (Salida)	7:45	9:40	14:20		Sidi-Muza	9:30	12:25	17:25	16:55
Afra (Minas)	8:10	10:05	14:45		Melilla-Hipódromo	9:42	12:37	17:37	17:07
Zoco el Jemis	10:40	15:20			Melilla-Muelle	9:55	12:45	17:45	17:15

## Economato Militar

Mantecados y roscos de Ansequera	Kilo	3,25
Añejos		4,0
Queso de Roquefort		0,80
Ciruelas pasas		2,75
Orejones		0,61
Higos de Almería		1,25
Pasas de Málaga		1,50
Casne de membrillo		2,50
Queso de bola		2,75
Idem de plato		8,60
Idem manchego		1,75
Peladillas y Piñones de Alcoy	Faquete	1,40
Plátanos de Canarias	Docena	1,20
Melocotón al natural	Lata	1,20
	1/2	0,60
Pera de limón de Trevijano	Caja	3,00
Frutas cristalizadas de Metz		1,75
Sopa Juliana	Kilo	2,30
Monito en escabeche		8,00
Champagne Moët Chandon	Botella	11,75
Vuive Blignot		13,00
Luzon Père et fils.		5,75
Gordon Rouge		8,00
Jerez J. M. Rivero C. Z.		6,00
Talagar		
González Byass.—"Tío Pepe"		

## Representante

Se desea en Melilla para una gran destilería á vapor, de aguardientes y licores, entre ellos el famoso anisado FLOR DE LA SIERRA el mejor y más prestigioso de España. Diríjase principalmente los comisionistas de buenas marcas de vinos y bien relacionados en la plaza, con lista de sus representantes y buenas referencias, á Fernández Hermanos.—Guadalcanal, Partido de Cazalla (provincia de Sevilla). 23

## La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo. Se sirve á domicilio, abonando veinticinco céntimos, desde veinticinco á cincuenta kilogramos, por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal. Se reciben avisos en la calle de O'DONELL, 33, portería, y en la Fábrica, á espaldas del gran Parador de Melilla. 1

A MA de cría se ofrece para casa de los padres.—Razón, General Prim, núm. 1, Polígono.

## "LA MODA"

DE

## Miguel Alcaraz

—GENERAL O'DONELL, NUM. 3—

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

3, General O'Donell, 3

## GRAN FOTOGRAFIA

DE

## Ricardo Gomez

(EN LA PLAZA)

Calle de San Miguel, núm. 3

Justo á la Farmacia Militar.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de moda y meras Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

## CASA DE COMIDAS

## La Madrileña

Callos y caracoles, ración, 31 cts.

Sopa, al plato, 15

Plato de comida, 30

Juicias estofadas, 20

Guisado, ración, 25

Chuletas, 25

Bistec con patatas, 50

Id. con tomates, 50

Nuevos fritos, 25

Id. con tomates, 30

Id. con patatas, 30

Se alquilan camas.—No olvidar los señas La Madrileña, Barrio del Polígono. GRAN CAPITAN NUM. 34. Esquina á la calle de Trincheras

Tarjetas.—Minutas para banquetes. Carnets, ved los catálogos de la Empresa de EL TELEGRAMA DEL RIF.

## Modista —CORTE PARISIEN—

—CALLE MALAGA esquina á la de Prim, piso 3.º. 25

## Sellos de correos para colecciones

EMILIO CHEVILLARD

18, Boulevard Saint-Denis.—París.

Precio corriente: 96 páginas, gratis y franco, con un hermoso sello de la "Costa de los Somis", á título de regalo.

Acaba de aparecer nuestro catálogo ilustrado 1913-6000 clichés.—1100 páginas en 12.º 450 frs., franco de porte.

Albums de 12 hojas móviles. Pedirnos nuestros precios corrientes, especiales. 119

## Carnet Militar

Es indispensable á todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y datos para determinar estos en cualquier recorrido. Puede llevarse en la cartera del Carnet.

Precio 0'15

Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

## Los Extremeños

Calle del General Chacel

Responde en otras ciudades, Madrid y

Barcelona

Chorizos de Candelario, Docena 2'25

Morcillas con manteca, por libras, kilo 1'50

Salchichón Vich, de diferentes marcas, " 6'50

Jamonas gallegos añejos por piezas, " 8'75

Idem andorranos, por piezas, " 4'50

Idem andorranos y gallegos en limpio, " 5,00

## EL RIF

Dos territorios de Guelala y Quebdanz

Obra premiada en concurso POR

D. Rafael F. de Castro y Pedraza Prólogo de D. Gabriel de Morales, Teniente Coronel E. M.

Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de